



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRURGICA MATRITENSE Y QUIRURGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).			
MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.	
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.	
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA.	FILIPINAS.
Un año 48	Un año 60	Un año. 100 rs.	160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 5.ª de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

La verdad desnuda.

Vamos hoy á ocuparnos en hacer algunas reflexiones, siquiera sean ligeras, acerca de lo espuesto por el Sr Garófalo en un artículo que sobre el próximo arreglo del Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal de Madrid, ha publicado en *El Siglo Médico*, núm. 375: decimos que deseamos ser breves, porque el asunto es tan vasto, que si hubiéramos de tratarle con la debida estension, tendríamos tarea para algunos dias. Con todo, procuraremos llenar el principal objeto de nuestro propósito, á fin de demostrar que el Sr. Garófalo hace por sí algunas apreciaciones bastante exageradas, discurre por campos que no conoce bien, y combate alguno que otro fantasma, efecto sin duda de haberle llegado la noticia algun tanto desfigurada. Ignoramos si el Sr. Garófalo representa en esta ocasion las ideas y tendencias del periódico de que es director auxiliar, ó si las opiniones que emite en su artículo son esclusivamente suyas, aunque nos creemos más autorizados á suponer lo segundo, apoyados en que no todos los directores tal vez piensen del mismo modo.

Reconocemos la competencia del señor Garófalo, como periodista, para examinar todo lo que sea concerniente al bienestar y mejoramiento de las clases médicas, por las que tanto interés parece tener: creemos tambien que está en su derecho al

ocuparse de la beneficencia, dando aquellos consejos higiénicos, sanitarios y de organizacion, que una bien aprovechada práctica y conocimiento de las cosas le puedan sugerir; pero á nuestra vez nos creemos autorizados para decir, que los consejos y advertencias han de ser *desapasionados* y *oportunos*, mucho más si no son solicitados.

Empieza el Sr. Garófalo por sentar algunas premisas, en nuestro concepto falsas, deduciendo de ellas consecuencias falsas tambien y á fuerza de exajeracion en las unas y en las otras, quiere supeditar la Beneficencia, interés general de la sociedad, al particular de unos pocos profesores, con lo que viene á demostrar que no se ha hecho bien cargo de lo que debe ser y representar la Beneficencia oficial, de la que forma el primer escalon la municipal que nos ocupa.

Al ocuparse el Sr. Garófalo, en su complejo artículo, del mayor ó menor alcance que deben tener los auxilios de la Beneficencia; al pintarnos con tintas de tan subido color los opiparos banquetes de la pobreza y los regocijos de sus natalicios, ¿ha querido manifestar que la Beneficencia es perjudicial á ciertas clases de la sociedad, ó quiere limitar su esfera de accion, á los pobres de solemnidad? ¿Ha querido manifestar que tal cual se halla establecida es defectuosa? ¿O que á pesar de no serlo, ¿se aplica mal? Ignoramos la intencion de los tres párrafos que á este objeto dedica, y no podemos ménos de disentir en todo y por todo de lo dicho por el director auxiliar de *El Siglo Médico*.

La Junta municipal tiene un reglamen-

to y numerosas instrucciones para la aplicacion de sus beneficios, el cual fué aprobado por S. M. en 1858 y se halla planteado desde 28 de noviembre de 1858. Su principal objeto, su tendencia desde la creacion de las primitivas juntas de barrio y de parroquia, á principios de este siglo, fué y sigue siendo para prestar los auxilios facultativos, en sus enfermedades, á todas aquellas familias de las clases jornaleras y menesterosas (incluyendo en estas las que viven de un corto sueldo, salario, estipendio, producto ó rendimiento) y las que, el dia que enferman, les falta el medio de vivir y de sostener sus más ó menos numerosas obligaciones y necesidades: ¿y sabe el Sr. Garófalo por qué? Porque la mayor parte de estas, no teniendo más recursos que el jornal para salir del dia, carecían de medios de subsistencia, durante la enfermedad, para sí y para sus familias; no ponian en manos de profesores su curacion, porque no tenian para sufragar los gastos para ello, y si alguno lo hacia, apelamos nosotros tambien á todos los profesores para que digan si siempre les pagaban, y si cuando esto sucedia era la remuneracion *decorosa*: apelamos al mismo Sr. Garófalo, que en los primeros años de su práctica, y tal vez ahora, estamos seguros que habrá enjugado las lágrimas de muchos infelices y llevádoles los consejos de la ciencia de un modo desinteresado y generoso. Pues bien; no se ponian en manos de profesores, decimos, por las razones espuestas; empenaban ó malvendian sus enseres y vestidos, á veces hasta lo más preciso para ocurrir á la primera necesidad, la de comer; acostum-

brados á vivir honradamente de su trabajo, les repugnaba pordiosear de puerta en puerta; y cuando se dejaba caer sobre su cabeza la negra consideracion de su desgracia y desamparo, los más fuertes sufrían y maldecían á la sociedad que tan indiferente se mostraba con el humilde y necesitado enfermo de hoy, robusto y útil miembro de ella en días anteriores; el más débil sufría los tormentos de la desesperacion, y al ver delante de sí, faltos de pan los hijos de sus entrañas, el crimen se presentaba ante sus ojos como el único fin de sus penalidades.

¿Y sabe el Sr. Garófalo para qué? Para arrancar á estas familias de las garras de la muerte, de la miseria, del crimen; para prestarles en sus hogares y á la vista de sus más caros objetos los auxilios facultativos que no podrían obtener en un vasto hospital: 1.º, porque las clases de personas á que nos referimos, se negaban y se niegan á ir, por no abandonar á sus familias; y 2.º, porque les horroriza la idea de permanecer alejados de los suyos más ó ménos tiempo, contemplando la muerte cerneirse sobre su cabeza y la de tantos otros más infelices tal vez; para socorrer con medios materiales las primeras necesidades de los miembros sanos de esas familias, cuyos cabezas se hallan postrados en el lecho del dolor, conservándolos así para bien del enfermo hasta el completo restablecimiento de este.

Y no puede ménos de ser así y de convenir con nosotros el Sr. Garófalo, tan luego como medite un poco acerca de esto. Hay muchísimas familias, y por lo general las más honradas, que cubren todas sus modestas necesidades con un jornal ganado por el cabeza de casa, y que suele tener menor número de reales que el de individuos que se sientan á la mesa: ínterin la salud del jefe es buena y existe trabajo, el jornal se gana y el jornal se emplea: el día que el que lo gana enferma, el enfermo es uno, pero los que sufren los efectos de la miseria son varios, muchos tal vez. ¿No sería *desconsolador* para el Sr. Garófalo saber, que no necesitado este enfermo otra cosa que un modesto socorro material para su familia y el auxilio facultativo por unos días para sí, con lo que habia de renacer la alegría y la paz en el hogar y se habia de restituir á la sociedad un miembro, aunque modesto, útil y honrado, no sería *desconso-*

lador, repetimos, saber que en vez de proporcionarle tanta dicha, á tan poca costa, se le abandonaba sin recursos de ningun género, obligándole, por la absoluta carencia de ellos, á trasladarse á un hospital, á morir, tal vez, lejos de los suyos, á abandonarlos para que sin guia ni freno, las hijas fueran delincuentes, los hijos criminales? Indudablemente que sí, créanos el Sr. Garófalo el mayor bien que á individuos colocados en estas clases de la sociedad se puede hacer, el mejor premio de su virtud es, sin duda, el socorro facultativo y material, el día que lo necesiten, en su domicilio, á la vista de los suyos y sin que pueda arruinar los escasos recursos de su felicidad. Y tanto lo creemos así, que casi nos atreveríamos á decir más al Sr. Garófalo: hacer esto es pagar una deuda sagrada que las sociedades tienen contraída con los menesterosos; y nosotros nunca hemos creído suficiente recompensa del trabajo y la honradez, para los que no suele haber premios ostentosos en este mundo, el lecho que hasta hoy les ofrece un hospital.

Vea, pues, el Sr. Garófalo, por estas sencillas consideraciones, cómo por lo general, salvo alguna que otra escepcion, no ha podido vivir del *óvulo de la pobreza* ningun facultativo, y cómo, caso de existir este óvulo, nunca ha podido ser decorosa recompensa de tan importantes servicios, sino la desmembracion por parte del cliente de una pequeña parte del pan de sus hijos, por la dura necesidad en que el olvido de las sociedades y de los gobiernos les ha puesto, teniendo que elegir entre semejante sacrificio ó la traslacion á un hospital, con total abandono de sus más caros intereses. Vea, pues, como al reclamar por los intereses de los profesores en particular, rebaja la importancia de la Beneficencia y quiere supeditarla á aquellos; cómo, en vez de querer disminuir ó atenuar los efectos de esa pobreza, quiere que exista ó se fomente, para que esos mismos profesores de Beneficencia *tomen el pulso á los enfermos, como médicos particulares*, siquiera para el pago justo de los honorarios de estos, tengan aquellos que hacer tamaños sacrificios. No es así como nosotros queremos el bienestar de las clases médicas, ni tampoco puede quererlo el Sr. Garófalo en la elevacion de sus principios y en su amor á la justicia y equidad. Lamentamos como el primero

que en las grandes poblaciones se acumulen mayor número de profesores que el que es necesario para el libre y desahogado ejercicio de la medicina por cada uno, y si unos á otros nos perjudicamos, culpe-mos á la falta de un arreglo de partidos, de una sanidad civil, de los facultativos forenses, etc., á lo poco que en pró de esta consecucion hacen las clases médicas, especialmente sus santones ó corifeos, cuyos notables lunares ahuyentan á los profesores de las pequeñas poblaciones, por el poco prestigio que en ellas suelen alcanzar y la ninguna consideracion que se les guarda: pero así como lamentamos esto y siempre hemos trabajado lo posible para la consecucion de estos arreglos, así tambien queremos elevar el prestigio de la clase médica en general, y opinamos porque en vez de pagar estas modestas y honradas clases de la sociedad con su *miserio óbolo* los afanes del profesor, quitándoselo, como suele decirse, de comer, debe pagarle la sociedad del modo más decoroso posible, pues con ello practica la caridad, virtud la más sublime á los ojos de Dios, y paga una deuda sagrada contraída con esos miembros de que tanto se utiliza y que por lo general tan mal remunera.

Se nos dirá: ¿y entonces para que sirven los hospitales? Ya no hacen falta. Nosotros responderemos, sirven para todos aquellos *verdaderos pobres* (y que por desgracia son muchos) que no tienen casa ni hogar, que mendigan, por permanecer largas temporadas sin trabajo; para aquellos que, aunque trabajan y se sostienen con un escaso jornal, viven completamente aislados y sin familia que los cuide ni asista en una enfermedad; para todos los forasteros de la provincia ó de otras que acudan á la corte en busca de salud; para todos los que á pesar de tener casa y familia, sumala conducta, (pues tambien la Junta municipal se propone moralizar las clases jornaleras), ó el no llenar los requisitos que el reglamento de Beneficencia exija, les impida optar á los socorros de esta, los procesados, y en fin, todo el que por su voluntad, se halle en las condiciones que quiera, así lo desee.

Por lo demás, ojalá fuese posible socorrer á todos estos á domicilio, lo mismo que lo son hoy en los hospitales, que entonces nosotros opinariamos por la desaparicion de estos y propondriamos el em-

pleo de sus rentas en estos beneficios: mas, por desgracia, es todavía una bella utopia y como tal debemos rechazarla.

No podemos creer tampoco que el señor Garófalo haya querido decir que tal cual hoy se halla establecida es altamente defectuosa, porque ya hemos indicado las bases sobre que estriba, y que tiene un reglamento, si bien no largo, suficiente, en union de las instrucciones de los señores visitadores y profesores, á determinar las reglas que se han de tener presentes para la concesion de toda clase de socorros; tanto más suficiente, cuanto mayor es la esfera de accion sobre que se ejerce, pues que, como hemos indicado, son fáciles de distinguir sus escepciones.

¿Ha querido manifestar que se aplica mal? Ignoramos si esto sucede alguna vez; pero caso de tener efecto, es muy justo el deseo del Sr. Garófalo, de que el dinero de la piedad no sirva jamás de incentivo al vicio, y acerca de este punto la Junta municipal de Beneficencia se halla tan de acuerdo con el Sr. Garófalo, que esté seguro este que si alguna vez se estralimita alguien en el cumplimiento de su deber, es hijo de las grandes dificultades que suele en ocasiones ofrecer la distincion de la verdadera necesidad, y del excesivo celo y caridad desplegados por estos ó aquellos funcionarios, pero nunca porque la Junta Municipal lo autorice ni con sus actos, ni con sus reglamentos, ni porque deje de aplicar el oportuno correctivo en casos tales.

Vea, pues, el Sr. Garófalo como por la índole de la institucion, por el desarrollo que necesariamente debe adquirir, si ha de llenar cumplidamente su objeto, no quiere, en nuestra opinion, la Junta Municipal hacer economias respecto á la asistencia, y sí solo dotar de un modo más decoroso á los profesores del cuerpo; con lo que se demuestra que el vocal facultativo mira por los intereses de los individuos de que es jefe, influyendo para que obtengan mayor recompensa, y mira por los intereses de la clase en general, consolidando más y más esta institucion á la que todos pueden optar, y haciendo cumplir lo dispuesto en los reglamentos, á fin de cortar cualquier abuso que pudiera redundar en perjuicio de la clase toda.

Terminada esta primera, principal y más seria parte de nuestra contestacion respecto á la Beneficencia municipal, á la

que se suele combatir por los partidarios de la hospitalaria, sin tener en cuenta que una y otra pueden y deben existir sin que en nada se perjudiquen los objetos de su instituto; aclarado ya que la reforma combatida por el Sr. Garófalo en el sentido de económica no existe, casi debiéramos dar por terminado el asunto de las economias, si no fuera porque este director auxiliar se ocupa, aunque someramente de las casas de socorro, diciendo seria necesario reducir su número y capacidad, su lujo, sus instrumentos y aparatos, y no sabemos cuantas cosas más, cuyas proposiciones no pueden pasar sin el oportuno correctivo. Aquí el Sr. Garófalo se olvidó de dorar la píldora de manera que, no solo á la vista sea agradable, sino tambien al paladar. ¡Válgame Dios! y cuánta palabra, cuánta frase y rodeo hábilmente preparado, para no decir: no son necesarias las casas de socorro y nos declaramos abiertos enemigos de ellas! Semejante opinion seria digna de una discusion seria y razonada, si con razones sólidas se hubieran probado cada una de esas apreciaciones relativas á estos establecimientos, pero cuando cada afirmacion es puramente gratuita, cuando se dice que son muchas, y grandes, y lujosas, y demasiado bien surtidas, apoyándolo en la sola razon que encierra un canto de cierta célebre zarzuela;

Los soldados españoles
Que son buenos porque sí.

Quando en contra de *tan luminosa razon*, espuesta por el Sr. Garófalo se hallan la opinion pública, la del director general de Beneficencia, la del gobierno, los resultados positivos que estos establecimientos vienen dando desde su creacion, su adopcion hace tiempo en algunos otros paises, *la opinion de otros señores directores de El Siglo Médico* que las ha hallado convenientes, importantes y decorosas, *sin lujo ni superfluidades*, nos permitirá el director auxiliar que nos apartemos alegremente de su opinion, mirándola como apasionada, tanto más cuanto que el Sr. Garófalo ha hecho en esta ocasion lo que los escritores estranjeros suelen hacer cuando vienen á España, que hablan con suma fatuidad de lo que no han visto ni examinado, pudiendo asegurar á nuestro amigo el señor Garófalo que no han merecido su visita,

que sepamos, por lo menos, dos de estos pobres establecimientos en tan pocas palabras combatidos por el método *a priori*. Por supuesto, que aun dando de barato que las tales casas espedieran las condiciones de su objeto, difícilmente podria el Sr. Garófalo probarlo, teniendo que entrar en muchas consideraciones acerca de su fin, régimen, acerca de lo que es lujo y de lo que no es supérfluo, teniendo que relacionar todo esto con el estado actual de la civilizacion en todas las sociedades, con el progreso de las artes y las ciencias, con el decoro y dignidad profesionales de que tan llena tiene la boca el Sr. Garófalo, y los que se convierten en aire así que la abre, á no ser que lograrse probarnos: 1.º ó que la decencia y el decoro debian convertirse en suciedad y miseria, y que era conveniente volviésemos á los tiempos de esa simplicísima rusticidad de que tampoco afecto parece ser el articulista, de aquellos en que se cubrian los primeros hombres con una hoja de parra ó una piel de zorro viejo, comian las yerbas y raices que hallaban al paso y dormian sobre un lecho cuyo alquiler nada les costaba y del cual no podian caerse; ó 2.º, que debian costearse los profesores las sillas, la mesa, tapete, el velon ó quinqué si querian sustituir estos objetos por algunos otros, deteriorados ordinarios é impropios, que les dieran para su uso estas casas, todo lo que ha sucedido por muchos años, y aun sucede en alguno de esos otros establecimientos porque tanto aboga indirectamente.

Pero ya se ve, todo esto es consecuencia lógica, aunque falsa, de una premisa tambien falsa. Se concibe *sin saber por qué aversion á estas casas*; tambien *sin saber por qué se experimenta una tendencia interior á criticar lo hecho por otros*, sin más que por algun tantico de rivalidad (cosa muy frecuente entre médicos, pues siempre tiene uno algo que enmendar la plana á otro, por no parecer menos), y con *tan favorable* predisposicion se las mira como dragones que todo lo absorben, como niños rivales que más tarde se harán gigantes y destruirán muchas cosas inútiles, se abultan sus defectos, y en la obligacion que ciertos hombres se hacen de destruirlas sin estudiarlas ni conocerlas, se las moteja de todo aquello que más pueda perjudicarlas, á fin de destruirlas, de dejarlas reducidas, á tan limitado círculo, que no haya dificultad en creer—

las innecesarias ó inútiles. Hé aquí por qué no extrañamos que el Sr. Garófalo quiera que los médico-cirujanos tengan muy escaso el arsenal quirúrgico, los departamentos de curacion y de permanencia de enfermos, etc., porque de este modo, no pudiéndose reducir una fractura ni una luxacion, no pudiéndose extraer un proyectil, ni amputar un miembro en un caso urgente, ni asistir á un accidentado, todos estos casos irian á ser socorridos á los hospitales (*modo directo de levantar su importancia*) ó á casa de los cirujanos que vivan en pisos bajos ó establecimientos de puerta de calle (*modo de favorecer y asegurar la existencia de tales profesores de cirugía, favorecer las intrusiones, oponerse á la nivelacion y sostener con ellos cuestiones sempiternas para concluir de ellas que esta clase es discolorada y no es digna de alternar ni ser representada donde lo sean las demás*), todo por supuesto con detrimento de las casas de socorro, que reducidas á socorrer una herida contusa, un golpe, un esguince ó cosas por elestilo, perderian su importancia, y mañana habria derecho para que en *El Siglo Médico* dijera el Sr. Garófalo, «vea a Junta Municipal y el gobierno cómo las casas de socorro no son necesarias, por no ser su mision suficiente á sostenerlas.»

El Sr. Garófalo se equivocó esta vez; lo que creyó ropon tupido se ha vuelto transparente gasa á través de la que hemos podido vislumbrar su intencion. Al tratar de los cirujanos, ha querido venderles un favor, haciéndoles en realidad un disfavor, como si dijéramos darles gato por liebre. Asegurarles que en la Beneficencia Municipal se rebaja su dignidad llamándoles *practicantes* en vez de cirujanos; escitar su amor propio y de clase, diciéndoles que no solo pueden, sino que deben existir como clase, teniendo cábida en todas partes, es el mejor modo de halagar á los que no reflexionen, para que rehuyan la nivelacion; es asegurar la existencia de profesores de cirugía por algun tiempo; es asegurarse víctimas que ofrecer en sacrificio el día que sea necesario; es tener motivo para emborronar mucho papel en *El Siglo Médico*, clamando por el término de los males de la clase, por el fin de tanta categoría médica que involucra las atribuciones; es fomentar la intrusion, para tener luego derecho á pedir muy alto que se casligue (en los cirujanos); y en una pala-

bra, es dar alas á la rivalidad y ojeriza de dos clases que deben fundirse en una sola.

Apelamos á todos los cirujanos sensatos y que no se dejen engañar con palabritas estudiadas y suaves, para que digan quienes son más amigos suyos, si los que pretenden impedir que se eleven á más altas categorías por medio de la ciencia y el saber, queriendo continúen en un escalon más bajo que los médicos, como quiere el Sr. Garófalo, ó los que pretenden que cesando de existir esa barrera que hasta ahora les ha sido insuperable, puedan por medio de *de una prudente y razonada nivelacion*, aspirar á todos aquellos puestos que su saber escale, abriéndoles al mismo tiempo los brazos como á verdaderos hermanos, cuya doctrina defienden *tenazmente*, y no les pesa, porque es más generosa que la del Sr. Garófalo, *LA ESPAÑA MÉDICA* y otros periódicos, que atienden más al interés de la clase en general que al particular de unos pocos de esta ó aquella fraccion; no dudamos de la contestacion favorable á nosotros: podrá haber algunos á quienes por circunstancias particulares no convenga la nivelacion, pero aun estos, no podrán condenar la en principio, si proceden de bueua fé. Vea el Sr. Garófalo por qué le deciamos que los consejos deben ser desapasionados.

Pero vengamos á nuestro objeto, del que nos apartamos algun tanto, guiados del exámen de estas tendencias antifusionarias y maquiavélicas.

El Sr. Garófalo se engaña, ó le engañan, al decir que la Beneficencia municipal tiene cirujanos, porque solo admite su reglamento médico-cirujanos y practicantes: los cirujanos que en ella se conservan, por respeto á sus derechos adquiridos, (1) no se les llama practicantes sino cirujanos y así lo espresa su título, dedicándose al desempeño de la cirugía menor como antes, y hallándose autorizados para la cirugía mayor, permitasenos esta palabra, en convenio con los médicos; y esto debe saber el Sr. Garófalo que es debido á la consideracion que la Junta municipal, influida por el

(1) Los que dá la *antigüedad* y el mérito, circunstancias que la Junta ha procurado tener siempre en cuenta: debiendo advertir al Sr. Garófalo que lo que no ha podido hacer ni puede hacer nadie es lo que él llama *circunstancia notable*, esto es, permitir que vuelva á ocupar su primitivo puesto con perjuicio de los demás el que mucho antes del arreglo y de un modo voluntario, renunció una plaza de cirujano y con ella todos sus derechos.

inspector facultativo, ha querido guardar con dichos profesores, á pesar de que el reglamento aprobado por S. M. nada dice sino que se les prefiera á los practicantes, como en igualdad de circunstancias hubiera podido preferir á médico-cirujanos, si hubiese sido posible que alguno lo solicitase.

Terminemos ya tan enojosa tarea, manifestando al Sr. Garófalo que hemos combatido todo lo dicho en su artículo, sin más que porque muchos, seducidos por la dulzura de su escrito, podrán no conocer el poquito de veneno que en su fondo se halla, más no porque tuviéramos gran necesidad de hacerlo; y la razon la hallará el Sr. Garófalo en la *oportunidad* que requieren los consejos que se dan cuando no son solicitados, como dijimos al principio, pues la *Junta Municipal de Madrid acordó hace cerca de un mes que no se disminuya el personal facultativo y sin embargo, se solicite del gobierno* el aumento de sueldo. Con esto, verá el Sr. Garófalo que hace dos meses habrian sido más oportunos sus consejos, pues en la ocasion presente, podemos decir con Iriarte.

Al asno muerto

La cebada al rabo.

P. Leon y Luque.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Sanidad militar.

22 de febrero. Aprobando regrese al hospital militar de Tarragona el segundo ayudante farmacéutico D. Epifanio Chillido.

Id. id. Id. el nombramiento de médico interno de Húsares de la Princesa hecho á favor de D. Vicente Franco y Guerra.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

Remedios secretos.

El Semanario Médico Español, al ocuparse de la combinacion nuevamente hecha á los profesores de farmacia que por denuncia de subdelegados fueron multados dos años ha por venta de remedios secretos, se lamenta de que no se halle definido claramente lo que debe entenderse por tales sustancias, para que la multa pudiera ser motivada, puesto que en el espediente que se instruyó entonces, y que no fué resuelto, se probaba que aquellas no merecian el nombre de *secretos*.



Convenimos con nuestro apreciable colega en lo urgente que es sentar bases sólidas sobre las que deba descansar el conocimiento y aplicación de la ley, para evitar interpretaciones, equivocaciones ó abusos lamentables para los intereses y honra de los profesores. Toda sustancia compuesta cuya fórmula sea *secreta* y que se espanda como medicamento, debe, en nuestra opinión, impedirse: 1.º por no esponer á la crédula humanidad á los inconvenientes de uso de materias cuya acción no consta científica y oficialmente; 2.º por no perjudicar los intereses de farmacéuticos decorosos, únicos autorizados para la preparación y espendición de remedios.

Por eficaz, por maravillosa que sea su acción, no debe guardarse por nadie el secreto de su composición, porque ante todo están los intereses de la sociedad: en buen hora que se premie al inventor con privilegios de este ó del otro modo, que se cuide de hacerlos observar, pero nunca consentir se esploten la credulidad pública con remedios que, á pretexto de secretos, no son nada, ó que, si realmente valen, pueda, por varias razones, llegarse á perder para la ciencia la revelación de su composición especial. Favorézcase con privilegios exclusivos, por más ó ménos tiempo, según la importancia del secreto, el trabajo y mérito del descubrimiento ó proceder de la elaboración; garantícese por la ley al inventor, y ábrase campo al ingenio y á la laboriosidad de cada cual, que ahí están las corporaciones sábias que harán de jurado, para fallar acerca del valor del remedio y ventajas de su preparación, así como de la recompensa que su autor merezca.

Simpatías y antipatías.

El Génio Quirúrgico espone las anomalías que han de ocurrir, si, en cumplimiento riguroso de una reciente y conocida disposición, se obliga á los cirujanos hoy cursantes á observarla fielmente. La nivelación, malísima, como hemos repetido mil veces, que hoy el Gobierno permite, lleva por norte que el tiempo de carrera llegue á ser igual, así para los que la completan nivelándose, como para los alumnos médicos de la actualidad: disposiciones del Gobierno han confirmado posteriormente esta intención. En 13 de diciembre del 58, por Real orden, se dispensó el 2.º curso de clínica á los alumnos de 6.º año de la Facultad de Cádiz, para hacerse licenciados al concluir el 6.º año; en 5 de abril del 59, se permitió de Real orden que los que á la sazón cursaban el 7.º año, dejaran el curso en tal estado, para licenciarse, puesto que ya les sobraba tiempo para poderlo verificar. Los médicos de segunda clase, última piedra de la Babilonia profesional, que no

cursaban ni medicina legal y toxicología, ni higiene pública, ni el 2.º curso de clínica, obtuvieron, por Real orden de 22 de enero del 58, la gracia de poder en un año estudiar todo esto, para hacerse médicos de primera clase; pero otros *más afortunados*, en 9 de mayo de 1860, lograron otra Real orden, por la que podían aspirar á la 1.ª clase, revalidándose con los estudios y años que tuvieran.

Hasta aquí las simpatías y anómala manera de nivelar á los de 2.ª con los de 1.ª, aparte del perjuicio irrogado á todos los de 7 años con igualar en derechos á los que posteriormente cursaban en 6; del mismo modo que ha sucedido con los doctores de 9 años y los que lo han sido después en 8 y hoy en 7. ¿Para qué estas diferencias? ¿Qué ventajas tienen unos sobre otros? Sin embargo, el hecho es consumado, y todos pasamos por ello; hay tolerancia entre nosotros y la buena armonía entre los de títulos de igual nombre que conviene para la unión y carácter, génio ó espíritu de clase.

Pero vamos á las antipatías: todas son para la clase quirúrgica, á la que diariamente se la echan en cara las concesiones, no solo por individuos, sino por órganos de la prensa, que, por otra parte, *cacarean mucho la unión en teoría, llenándose la boca de esta bien sonante palabra, pero sembrando la discordia con escritos, y sus individuos con hechos*, aunque de vez en cuando doren la píldora, para que pasen por favor, por protección, raros actos de estricta legalidad y de justicia. Si por unión no protestamos contra las anómalas fusiones de las clases médicas, ¿por qué, sino por una marcada *antipatía*, se protesta diariamente contra las de la clase quirúrgica? ¿No han cursado los cirujanos matriculados, según lo dispuesto por Real orden de 7 de febrero de 1859, todo lo que dispone el reglamento que se curse en los seis años de carrera por los médico-cirujanos? Siguiendo tal sistema, ¿á qué, sino á establecer nuevas trabas y dificultades, conduce la última Real orden de 31 de enero último, y en virtud de la cual serían 7, en vez de 6, los años de carrera para la fusión de la clase quirúrgica?

Medítese bien, y se notará que es menester acabar de una vez con estos permanentes mantiales de *desorden y anomalías, de intrigas y favores*, echando al olvido lo pasado, para inaugurar una nueva era, y crear, con los que no puedan nivelarse en el plazo permitido, una clase que pudiera muy bien llamarse de bachilleres, que autorizase á lo que de hecho hacen los cirujanos hoy en poblaciones que, por ser pequeñas, no tienen médicos, dándoles cierto plazo para prepararse privadamente á una reválida que les diere derechos que por necesidad se toman, y evitando

intrusiones que por humanidad tenemos que agradecer.

Querer otra cosa, sentados en los precedentes, es querer mantener en pie escollos para la unión, llevando por bandera *«señores y vasallos.»*

Compensaciones.

El Siglo Médico encuentra falseada la conveniente igualdad para la nivelación, más bien que en los años de carrera médica ó asignaturas para su complemento, en los años de preliminares. Amigos de la verdad, no podemos ménos de convenir con el Sr. B., en que la nivelación actual aislada y sin un arreglo sanitario, es injusta é inconveniente, como tantas veces hemos dicho, si bien creemos que una bien entendida nivelación es una de las más apremiantes necesidades sanitarias y de clase.

Los que se han nivelado ó se nivelen en el año próximo, siendo cirujanos de 3.ª clase, se hallarán en punto á preliminares en cinco casos distintos. En efecto, los habrá: 1.º bachilleres en filosofía; 2.º con tres años de latinidad y tres de filosofía, cursados en seminarios; 3.º con tres años de latinidad y alguno de filosofía; 4.º con tres años de latinidad *indudables*; 5.º con tres años de latinidad *dudosos*. Todos, ménos los primeros estudios, van simultaneando con el 4.º año de medicina las asignaturas que les faltan para recibir el grado de bachilleres en artes, de donde resulta que habrá quien se nivele haciendo una carrera de doce años y quien lo haga en seis solamente.

Los de 2.ª clase pueden completar sus estudios preliminares en los institutos de 2.ª enseñanza para hacerse bachilleres; pero no les es permitido simultanearlos con el estudio complementario de la facultad, de modo que, si bien en un año pueden completarlo, pierden otro, no simultaneando el de medicina. ¿Qué anomalías!

Los *prácticos*, con dos años de preliminares y cuatro de medicina, llevan título de 2.ª clase, necesitan un año para completar la filosofía y dos la medicina, de modo que toda su carrera serán 9 años; tres más que algunos cirujanos de 3.ª clase; y, sin embargo, serán iguales en derechos todos sin excepción, como los doctores de quince años de carrera para la práctica particular, careciendo, como carecemos, de arreglo sanitario, y como los licenciados de trece, para cargos oficiales.

Esta práctica es fatal, y siempre hemos creído necesaria una compensación en un buen arreglo de partidos, haciendo verdadera carrera la profesión médica, en lo que hemos ido más allá que el Sr. B., á cuyo reconocimiento no se ocultarán las razones que largamente tenemos alegadas. Pero, ¿qué corta-

pisa poner? ¿que la nivelacion no se haga en adelante? ¿Por qué hemos de privar á la clase y á la sociedad de este beneficio y necesidad urgente, y además impedir que en lo sucesivo se nivelen los que se hallan con tantos derechos como tenían en su dia los ya nivelados? ¿Que se anule el derecho de incorporacion ó complemento en un año de los preliminares filosóficos? Entonces se dificulta ó imposibilita acaso la nivelacion y jamás concluiremos con el mal presente; y en rigor ¿para qué? ¿Para que todos tengan los mismos años de carrera? Sí, esto ya no es posible, como no se recojieran los títulos á los que se han nivelado y se les hiciera estudiar estensamente de nuevo. Hé aquí los males de mirar tan superficialmente estas cuestiones nuestros consejeros de Instruccion que, sin tomarse el trabajo de estudiar radicalmente y con toda su trascendencia estas materias, legislan á monteradas, y no saben buscar la compensacion conveniente á los perjuicios irrogados.

El Sr. B. capitula en su claro juicio con el pasado desconcierto; creemos convendrá con nosotros en lo urgente de una reforma fácil y radical.

Partidos abiertos.

La Reforma defiende las ventajas que á todas las clases reportaria la anulacion de las contratas ó partidos cerrados, manifestando que esta cuestion no merece más estudio, como pedíamos nosotros, sino que la práctica tiene demostrada esta verdad suficientemente para abogar por esta mejora.

Nosotros al manifestar, conformes en lo demás con *La Reforma*, que merece estudiarse esta cuestion, nos referimos al estudio que, para plantearla como ventajosa á la constitucion de partidos cerrados, merece se haga de los detalles y pormenores que deben conducir, como creemos, á hacer reales las ventajas de su planteamiento.

Necesitase como base una clasificacion de partidos, segun su importancia; señalar por los servicios prestados á los clasificados como pobres una dotacion decorosa al profesor que, como de beneficencia del partido, desempeñará además los servicios forenses é higienistas correspondientes; necesitase una pauta para la clasificacion de pobres; necesitase estudiar la manera de provision de estos partidos libres por lo demás, para el ejercicio profesional con las clases no consideradas pobres y otra porcion de pormenores sujetos á un buen arreglo sanitario. Por lo demás, el pensamiento de *La Reforma* nos parece, como antes, bueno en principio y deseáramos facilidades de establecerle, pues se halla muy en el espíritu de libertad profesional que defendemos.

SECCION CIENTÍFICA.

Epidemia disentérica padecida en el pueblo de Fajardo (Puerto-Rico).

(Continuacion.)

Las complicaciones que más comunmente tuve lugar de observar fueron la hepatitis, que entraba con escalofrios, aumento de calentura, dolor al hipocondrio y espalda del mismo lado, ansiedad respiratoria, tos seca y corta, náuseas, vómitos biliosos y un tinte particular que se percibia en la esclerótica, casi nunca en la piel. La inflamacion del bazo que se presentó en tres sugetos de una manera clara y patente, con dolor agudo en la parte que se hiciera estensiva á todo el lado del toráx cual en la del hígado, exacerbándose á la presion, cuyo volumen se notaba acrecentado, fiebre que resistia por bastantes horas todos los dias hasta el punto de dudar si efectivamente quedaria en puramente intermitente, náuseas ó vomitos de las materias ingeridas. Estos sugetos habian sufrido repetidamente calenturas de frio, y probablemente, segun me refirieron, existiria un infarto antes de su nueva adquisicion; sin embargo, en la actualidad me hallo tratando á una niña de cuatro años, que no puede dudarse tampoco de semejante estado patológico del bazo que ha terminado por supuracion al exterior, cuya sintomatología, en un todo parecida á los anteriores, si se exceptúa la fiebre que era francamente intermitente, no se ha modificado en nada por la medicacion anti-típica. Jamás habia experimentado en su salud la menor modificacion, lo que prueba que no es necesario preceda alteracion alguna en dicho órgano para ser objeto de una flegmasia. Vemos que existe una verdadera esplenitis, por más que Pinel y otros digan que no está bien demostrada y es difícil, por lo tanto, describirla. Y me prometo desde luego que no han de ser los últimos hechos, porque desgraciadamente se padece aquí mucho de esa víscera, cuyas funciones no se creen suficientemente conocidas. Tal vez algun dia llegue á hablar de sus dolencias. Por hoy basta esta ligera digresion que he considerado útil.

Las lombrices tambien complicaron la disenteria en los niños todos, arrojándolas en abundancia ó saliendo ellas espontáneamente. y en algunas ocasiones con los vómitos; esta era su única señal. No escasearon las intermitentes; pero sin imprimir una sola vez forma tal á la enfermedad primitiva, siendo de tipo diario más que terciario. Terminada la epidemia, que son las únicas que traen alterada la salud de estos vecinos, si bien de índole

benigna, simple, aunque pertinaces en los que ocupan lugares húmedos ó pantanosos, muy frecuentes en este territorio, y causa de que reinen despues de muchas agnas y calores.

Como es consiguiente, estas diversas complicaciones, ejercian una influencia más ó ménos notable en la marcha de la enfermedad, que era continúa generalmente, cuando existia sola, y ningun esceso ocurría por parte de los interesados. Su duracion variable, por determinadas circunstancias, no bajaba nunca de un septenario, ni pasaba más de tres á cuatro semanas, sin que se contara apenas una recaída, porque sobrecojidos de temor, obedecieron, hasta su completa curacion, del modo más exacto, los preceptos que se les dieron. La convalecencia iba acompañada de molestias en aquellos que quedaban inapetentes y habian sufrido terriblemente.

Frecuentes por demás fueron las recidivas, por más que Van-Genus creyera no atacaba dos veces, pues de ser así habrian terminado ya las disenterias en casi toda la isla, puesto que raro es el año en que no reinan epidémicamente, y rara tambien la persona que no sepa por sí misma lo que es.

Pronóstico. Nada más espinoso que el pronóstico en general, y nada tampoco que pueda elevar ó deprimir más á un facultativo; por eso, con sobrada razon, nos decia repetidas veces, un sábio y bondadoso catedrático de medicina de Madrid, que hoy ocupa con justicia un sitio distinguido, que siempre tuviéramos presente, al formular juicios sobre la marcha y terminacion de los padecimientos, cuánta dificultad ofrecen y qué de disgustos acarrear; que la prudencia fuera nuestra inseparable compañera así como la cautela.

La disenteria leve se curaba casi siempre si se acudia pronto á la medicina; no así la que aparecia con intensidad. En el principio de la epidemia se notó más gravedad en los invadidos, tanto que con prontitud terminaron fatalmente los que no se aplicaron remedios oportunamente dispuestos por un profesor. Se hacia muy reservado el pronóstico cuando recaía en debilitados ó enfermizos, con especialidad si era á resultas de algun vicio constitucional. En todos aquellos que adelecián del sífilítico, se mostraba tan rebelde, que hasta se desesperaba de su curacion, quedándoles luego la más penosa convalecencia con diarreas impertinentes. La serosidad sanguinolenta en abundancia, la estremada fetidez de las deposiciones, su repentina desaparicion, así como la de los cólicos y tenesmo, la suma postracion con frialdad general, el hipo y la disfagia, eran las señales que más debian temerse. La dentencion en los niños era una complicacion

que, como las demás, daba más recelo á su buena terminacion.

Etiología. Difícil por cierto es la apreciacion de todas las causas que pueden activar el desarrollo de las enfermedades; pero todavía más de aquellas que, adquiriendo esa forma epidémica y recorriendo rápidamente grandes territorios, dejan en cada huella una víctima, y á su desaparicion recuerdos tristes de su deplorable marcha. Por lo mismo no es de estrañar ocurran dudas y perplejidades cuando se trata de una que, como la disenteria, se ha presentado en variados climas y estaciones, bajo la accion de estos ó los otros vientos, de influencias atmosféricas contrarias en sus efectos y, en fin, precedida de circunstancias muy diferentes.

Esto ha hecho tambien que las opiniones no estén conformes y arregladas en unos mismos principios, respecto á determinadas cuestiones, que surgen de una parte tan interesante de la patología. Así vemos que la del contagio tiene divididos á los más inteligentes médicos, fundándose cada cual en las observaciones que fueron recojidas de una manera más ó ménos exacta. La propagacion por esta vía ha gozado en todas épocas de mucho crédito, sosteniéndola hoy dia tambien acérrimos defensores, pero con razones que no llevan el convencimiento con esa claridad que fuera de desear, pues más bien vé uno en ellas una verdadera infeccion que un contagio en su sentido riguroso, ó sea de un individuo enfermo á otro sano directamente ó por medio de objetos de su uso. Y si no, ¿cómo atribuirse por algunos á las emanaciones desprendidas de las deposiciones disentéricas ese modo de trasmision? ¿Hay aquí contagio? ¿Lo habrá acaso en esos hechos que han tomado de los campamentos, hospitales, cárceles, etc., en que las reglas higiénicas están casi descuidadas, en que la atmósfera está constantemente viciada por los miasmas de materias diferentes que apenas permiten respirarse? Desengañense los sostenedores de tal idea, que para probar su aserto deben recurrir á donde las circunstancias estén muy distantes de favorecer la infeccion. Estas reflexiones, en union de lo que he visto y tocado tan de cerca, me afirman en la opinion que sostengo de no ser contagiosa, y la fundo en las siguientes consideraciones:

1.^a Que en vez de empezar por casos aislados la invasion y transmitirse de estos á las personas más cercanas, y así sucesivamente, atacó brusca y repentinamente gran número al mismo tiempo en el campo que en el pueblo.

2.^a Que no se puede pensar en la importacion, puesto que toda la parte de esta isla, se hallaba exenta de tal dolencia, y además ninguna persona ú objeto se presentó que

podiera hacer sospechar fuese el encargado de tan fatal presente. Ciertamente que, cuando tocaba aquí á su fin la epidemia, invadió dos de los pueblos comarcanos, pero en ellos lo hizo en iguales términos, corroborando aun más mi parecer; pues de ser contagiosa, en vista de las frecuentes comunicaciones que con ellos teníamos, debieran haber sido antes visitados por tan odiado huesped. No sucedió así, á pesar de que mediaron cuantas condiciones hay más á propósito para su favorecimiento.

3.^a Que ninguna preferencia hubo respecto á ser atacados los asistentes y cuantos se acercaron hasta rozarse con los enfermos, ni por los que usaran sus ropas y aun su misma cama; en corroboracion de esto, diré que no pocas familias solo tuvieron un invadido.

4.^a Que si en otras las sufrieron casi todos, debido era más bien á la ninguna higiene, pues habitaban casas sucias, mal ventiladas y en localidad pantanosa, ofreciendo un foco de infeccion. Muchos hacendados trajeron esclavos á curarse en el pueblo y en su misma casa, sin que pasara á la familia ni demás criados; porque los colocaron en sitios bien acomodados y de aseo.

Y 5.^a Que la marcha de la epidemia no ha ofrecido esa direccion propia de las puramente contagiosas.

Ahora bien; si en nada ha contribuido el contagio á la epidemia, ¿qué causas pueden haberla desarrollado ó influido? Confieso la dificultad de señalar, de una manera positiva y evidente, todas las que hayan ejercido algo en su produccion; sin embargo, es de creer que la repentina mutacion atmosférica, que aconteció antes de presentarse, la lluvia, tormentas y ese gran desarrollo eléctrico por lo tanto, y de otra parte esas constantes emanaciones moféticas exhaladas del caño pantanoso que tiene este pueblo á su orilla S. O., apoyándome para ello en las muchas intermitentes que la acompañaron. Entre las que favorecieron tambien la epidemia, deben contarse la estacion, el clima, el enfriamiento repentino estando sudado, el abuso de purgantes drásticos, tan comun como es entre la gente jornalera, pues consideran á las piladoras de Holloway, de Kemp y otras como el remedio único para todos sus dolores, que siempre los atribuyen á bilis alterada, y, en fin, varios más.

Pero, seamos francos y digamos que fuera de las enumeradas, hay una más poderosa, mucho más activa, que pasa desapercibida ante nuestra comprension, y cuya naturaleza en vano han tratado de demostrar, á pesar de las numerosas hipótesis propuestas por hábiles géneos. Existe, pues, un agente especial que dá lugar á la disenteria epidémica, como

lo hay para el cólera, fiebre amarilla, etc., admitiéndole á vista de los efectos que produce, por más que no podamos penetrar su esencia.

Tratamiento. Enfermedad, cuya esencia desconocemos, sobre la que, es consiguiente, median los pareceres más opuestos, necesariamente y por una consecuencia lógica, deben haberse empleado diversos tratamientos para conseguir su curacion. Aquellos que, como Degnero y Zimmerman, la atribuian á la bilis corrompida, daban los evacuantes, los antiflogísticos, con mayor ó menor energía, todos los que ven en ella una verdadera inflamacion intestinal, y los tónicos que fueran usados largo tiempo cuando se la hacia depender de una astenia ó putridez de los humores. En el dia, que la medicina de la observacion y de la esperiencia ha sustituido afortunadamente á toda teoria por más galas que la adornen, es muy diferente el modo de juzgar sobre la terapéutica de las enfermedades, ateniéndose más bien á lo que nos dice una severa apreciacion confirmada por circunstancias y hechos recogidos exactamente y estudiados con imparcialidad que á todo cuanto se desprende de ideas en que brilla nada más que la erudicion y el sistema.

El tratamiento que más felices resultados me dió, y que usára casi desde el principio, fué el que pongo á continuacion.

Cuando eran leves los casos y, por lo mismo, consistian en deposiciones características con tenesmo poco intenso y frecuente, ninguna ó ligera fiebre, permitiendo en ocasiones pasear á los enfermos, y con algunos otros síntomas más ó ménos notables, no titubeaba ni un momento, á no haber contradiccion manifiesta, en administrar un emético de ipecacuana en polvo, infusion ó jarabe, segun era más conveniente, que no temia repetir cuantas veces conceptuaba necesario. Si no producía á la par efecto purgante, que era en la mitad, disponia inmediatamente la magnesia, ó una cucharada cada tres horas en agua de anís ó naranja, que continuaba hasta satisfacerme del carácter de las evacuaciones que no tardaba en ser bilioso, desapareciendo el pujo y toda clase de mucosidad sanguinolenta. Si aquellas traspasaban sus verdaderos límites, que podian graduarse en dos dias y un número regular, echaba mano á la fórmula siguiente: De agua de rosa cuatro onzas; extracto acuoso de opio cuatro granos; jarabe de limon una onza; para usarlo todo en las 24 horas. Los dolores fuertes los calmaba tambien con los opiados al interior y en fricciones.

En la disenteria aguda y grave, con notables dolores cólicos y exacerbacion fuerte á la presion de la sensibilidad del vientre, deposiciones abundantísimas de cualquier ma-

terial sanguinolento, con acompañamiento de fiebre alta, etc., aplicaba sanguijuelas á la parte y aun al ano, que hacia desangrar en un medio baño emoliente, cataplasma de igual clase, unturas anodinas y el opio en extracto al interior á dosis graduadas.

Tan luego que conseguia rebajar el estado inflamatorio, empleaba la ipecacuana y la magnesia del mismo modo que llevo indicado para la benigna ó simple. Si tomaba la forma adinámica, insistia no pocas veces en este tratamiento, y especialmente si antes no lo habia usado por no ser asistido por un profesor, ó bien porque desde su principio se hubiera presentado con semejante carácter; y despues recurria á los tónicos, eligiendo la cuasia simaruba en infusion unida á los astringentes ácidos.

El nitrato de plata me aprovechó maravillosamente en dos casos muy desesperados; decidíme á su administracion recordando que recién llegado á este pueblo fui llamado á visitar un sugeto, de 40 años de edad, que llevaba padeciendo más de un mes de una disenteria fuertísima, cuyas deposiciones, varias en su calidad y número, se hicieran rebeldes á toda medicacion; su gravedad cada dia se aumentaba, en términos que todos los facultativos que le viéramos llegamos á desesperar de una feliz terminacion. En estado tan lastimoso, y cuando ya contaba con dos meses de sufrimiento sin esperanza alguna, demacrado extraordinariamente, con una posturacion suma y falta de calorificacion, presagiando todos un próximo y funesto desenlace, sometí, en junta con otros dos compañeros, la sal argentina en vista de la ineficacia de los demás medios, y una vez que tan recomendada estaba por Hudson en situacion como la que ofrecia el enfermo. Admitido mi pensamiento, se dispuso la formula siguiente: nitrato de plata cristalizado granos dos; agua destilada cuatro onzas; jarabe de goma una onza: una cucharada cada tres horas. Vista la inocencia de este preparado, pues que solo producía una pequeña incomodidad en la garganta, doblamos la dosis á las 48 horas, con la que continuamos por seis dias más, en razon á la favorable modificacion que se observára en las deposiciones, que se corrigieron completamente poco despues con solo el cocimiento blanco gomoso y la leche con sacarato de cal.

El temor que pudiera tener respecto al uso de esta sal ha desaparecido con estos tres casos recojidos por mi mismo, cuyo cuadro sintomático era casi idéntico en todos.

La dietética consistia en tisanas de grama ó cebada gomadas y aciduladas con naranja ó limon, horchata de arroz ó pepita de melon, etc.

Tal es el tratamiento que, aunque senci-

llo, triunfara mejor que los demás de una epidemia considerada con justicia como una de las más terribles de la isla. Inútilmente empleé al principio la albúmina, segun la fórmula de Mondiere; ningun resultado favorable ni adverso llegué á ver de su administracion continuada por varios dias; tampoco del acetato de plomo, que tantas víctimas salvara en manos de los médicos ingleses Alcion, Burke y Monin, durante la plaga de Mornant en 1830, y en la que fueron infructuosos los demás medios, y ménos conseguí todavía de las diferentes clases de lavativas; al contrario, las suspendí muy pronto porque parecia aumentaban el tenesmo y las deposiciones, reusándolas por lo mismo los enfermos.

Recomiendo, pues, con la mayor eficacia los evacuantes, sin que se tema el insistir demasiado; porque he podido observar que, a pesar de un uso continuado de ellos, jamás ha sobrevenido perjuicio notable; en la esclavitud, y en casos muy desesperados, me he arrostrado á la ipecacuana por cuatro dias seguidos. é inmediatamente á grandes dosis de magnesia, logrando de este modo curar donde no pensaba. Me fijo en este purgante, porque, sin explicar el cómo, conocia daba más felicidad y más pronta mejoría que el sulfato de sosa, aceite de castor, ruibarbo, etc.

He terminado mi trabajo, sin entrar en reflexiones de ningun género, que mis compañeros sabrán hacerlas mejor que yo, y además porque seria molestar demasiado su atencion; solo haré presente que, al trazar la historia epidémica, he procurado resalte más la verdad que la erudicion que no poseo de luego, y deseando que ella pueda ilustrar en algo determinados puntos muy oscuros todavía.

Fajardo (Puerto-Rico), 28 de diciembre de 1860.

Ignacio Gomez Moya.

PATOLOGIA QUIRURGICA.

Prostatorrea.

En el diario *The North-Americ. med. chir Rev.*, el Dr. Gross, profesor del colegio de medicina de Fefferson (Filadelfia), acaba de hacer una descripcion de la prostatorrea, que nos parece merece un sucinto resumen.

Esta afeccion, segun Mr. Gross, se presenta principalmente desde los 20 años, y se la observa muchas veces en sugetos de más edad. Es frecuente, sobre todo en los que tienen un temperamento nervioso-sanguíneo, apetito sexual muy pronunciado, y por lo general, en los que cometen excesos venéreos

El abuso de los alcóholicos, un régimen escitante y la equitacion prolongada predisponen de un modo poderoso. De todas las causas determinantes, la más activa y frecuente es la masturbacion. Tambien la determinan de un modo sintomático, la cistitis crónica del cuello de la vejiga, las estrecheces y diversas otras afecciones de la uretra y del recto (hemorroides, prolapsos, fisuras, fistulas, presencia de oxiuros, etc.

Los síntomas de la prostatorrea son en su mayoría de los que equivocadamente se han atribuido á la espermatorea: salida de un líquido mucoso, limpio y trasparente, más ó ménos filamentosos, aumentándose sobre todo durante los esfuerzos de defecacion, acompañándose de una sensacion particular de cosquilleo, que el enfermo refiere á la próstata, y que se irradia por toda la longitud de la uretra y hasta el fondo, y una sensacion de pesadez ó fatiga en la region rectal, hácia el ano ó el periné; necesidad frecuente de orinar; sensacion penosa en el momento de la miccion; erecciones morbosas; deseos lascivos, etc. Además, este cuadro se halla acompañado de melancolía, hipocondria, etc. En las formas más graves, una dispepsia rebelde acompaña este estado. Se distingue la prostatorrea de la espermatorea, con la que por lo comun se confunde, en que para el primer caso nunca revelará el exámen microscópico la presencia de espermatozoarios.

En el tratamiento de la espermatorea todos se dirigen á buscar, reconocer y combatir las causas que la han dado origen y la entretienen. Para llenar esta indicacion se deberá recurrir á la vez á un tratamiento general y otro local. Para muchos enfermos la debilidad general y la languidez de las funciones digestivas reclaman un régimen tónico y reconstituyente, el empleo de los ferruginosos y los preparados de quina, asi como tambien un ejercicio moderado al aire libre.

Mr. Gross recomienda especialmente en estos casos una mezcla de 20 gotas de tintura de percloruro de hierro con 10 gotas de tintura de nuez vómica, cuatro veces por dia. En las condiciones opuestas, en sugetos pleuróticos, emplea, de preferencia, pequeñas dosis de tártaro estibiado, administradas de modo que lleguen á evitar las náuseas y los vómitos.

En todos los casos se mantiene libre el vientre, evitando, sin embargo, los purgantes drásticos, y proscribiendo los más enérgicos: debe aconsejarse el ejercicio moderado de las funciones sexuales: por otra parte, se prescribirán inyecciones uretrales con soluciones de nitrato de plata ó de láudano: la inyeccion que Mr. Gross emplea de preferencia se compone de 4 á 8 gramos de extracto de Goulard y de láudano por 300 gramos de agua: esta

mezcla debe inyectarse con fuerza y con una jeringa voluminosa, tres veces por día, y debe retenerse el líquido inyectado en la uretra durante tres ó cuatro minutos. En los casos rebeldes se debe recurrir á la cauterización de la porción prostática de la uretra, ó en toda la longitud del conducto se harán estas cauterizaciones una vez por semana. También recomienda Mr. Gross baños de asientos fríos, administrados dos veces en las 24 horas; aplicaciones de sanguijuelas al periné y alrededor del ano, en los casos en que los otros medios no procuren alivio. Por último, en los más rebeldes, en que son considerables los desórdenes físicos, no queda más recurso que los viajes, que separan al enfermo de la esfera habitual de sus ocupaciones.

CLÍNICA.

Historia clínica de un caso más de enfermedad de Bright en periodo crónico, recogida en el hospital de la Facultad de medicina y cirugía de Cádiz, por A. de Grazia y Alvarez. (1).

III.

Afortunadamente, los numerosos ensayos y observaciones que dá á luz la prensa médica extranjera vienen á corroborar mi opinión sobre dos puntos de importancia en la patología de este mal. En primer lugar, el Sr. Hamon, que hace muy poco tiempo ha escrito un bello trabajo acerca de la verdadera naturaleza de la albuminuria (véase *El Siglo Médico*, de Madrid: noviembre de 1860), según la titula, después de muchos experimentos, la considera como una neurosis, y declara terminantemente que no tiene en el riñón su asiento primitivo. Y en segundo, el Dr. W. R. Barham, en sus investigaciones prácticas sobre formas particulares de esta misma enfermedad, se pronuncia por la identidad de la hidropesía consecutiva á la escarlatina con el mal de Bright; cuyo escrito, inserto en *La Lanceta Inglesa*, se encuentra vertido á nuestro idioma, y trasladado al *Boletín del Instituto valenciano* (mes de octubre de 1860) por el laborioso médico militar, mi dignísimo compañero Hernandez Poggio.

Doce años ha (léase mi Memoria. Capítulo XIV, pág. 84) espuse el mismo pensamiento, y al tratar de la clasificación nosológica en la enfermedad de Bright, y al asentar mi opinión, consignada en proposiciones, considerándola como una, dije lo siguiente: «Pensamos que el anasarca que sobreviene por efecto de la exposición á la humedad, aire, frío, etc., en los individuos que adolecen de escarlatina ú otras afecciones de la piel, debiera conside-

rarse en el mismo caso:» esto es, idéntica; más estas ideas las profesaba también Bright (1827); á ella se adhirió igualmente Christison (1829), siendo confirmadas por los numerosos análisis de Hamilton, y las indagaciones de Gregory, Alison, Frank, Andral, Rayer, etc., etc.

Por último, dejando aparte las pruebas convincentes que se pueden presentar en apoyo de lo espuesto, sobre su naturaleza, con el microscopio y los reactivos en los análisis de la sangre y orinas, y con todos los demás síntomas de esta enfermedad, de los experimentos verificados en anatomía humana, y en la comparada por Fourcault (1844, de la anatomía patológica, etc.) voy, para concluir esta materia, á llamar la atención de los observadores sobre dos puntos, al parecer, de secundaria importancia, á saber: su etiología y pródromos; pero omito lo que me pertenece, y aprovecho la ocasión deseada para consignar lo que dice relación con mi propósito, sacado de la interesante observación de la enfermedad de Bright, dada á luz en *El Siglo Médico* (pág. 52, feb. de 1855) por mi ilustrado y apreciable compañero el Sr. D. Juan Francisco Gallego (de Almadén). Dicho caso práctico se refiere á un individuo de temperamento linfático-nervioso, trabajador en las minas de mercurio (cuya acción disolvente sobre la sangre es bastante conocida), que había padecido el tifus y también una hemoptisis, y siendo prisionero pasado muchos trabajos, y además de habitar un cuarto algo húmedo, su misma ocupación le esponía, como es sabido, á enfermedades por supresión de la transpiración cutánea.

Desde algunos meses antes de sobrevenir rápida anasarca, edema en la laringe, y las hidropesías de las serosas, como asimismo la cantidad de la orina notablemente disminuida, y hasta la precipitación espontánea de la albúmina, sentía el enfermo fatiga, languidez y un desfallecimiento indefinible.... Basta, pues aquí vemos como un acabado compendio de aquellas tres órdenes de causas que denominé en mi opúsculo esternas ó accidentales, orgánicas é internas. ¡Y se preguntará todavía de dónde trae origen y cómo se produce la enfermedad de Bright!.. De todo aquello, además de lo predicho, que empobrece la sangre de su albuminato de sosa, y especialmente de esos estados discrásicos constitucionales; de todo lo que ataca profundamente los centros de la vida: de aquí la vemos desenvuelta en las fiebres tifoideas, en las atáxicas, en el cólera, en afectos orgánicos de la médula espinal, del corazón, pulmones (tisis) hígado (cirrosis), etc., etc. De todo lo que debilita nuestra organización; y así la ocasionan la vida muy trabajosa, relajada, la prostitución, el onanismo (Rayer), los excesos vené-

reos (Gregory y Christison), de pérdidas de toda clase; llegando paulatinamente hasta apagar á veces la llama de la existencia. Y ahora con justicia declaramos, que el mismo Cullen (*Elem. med. prat.* 1787) nos dá á conocer en su obra la relación que existe entre una alteración de la sangre y de la inervación, que produce lo que él llamaba, con los más antiguos, hidropesías por debilidad, por pérdida de la parte glutinosa, como sucede en las grandes hemorragias; y cuyo empobrecimiento del líquido rojo, con otra tecnología y exactitud analítica, las indagaciones químicas de Piorry, Rodier, Becquerel y L'héritier (*Traité de Chimie pathologique.* 1842), en unión con las de Andral en sus estudios de las principales alteraciones de la sangre (*Essai d'hematologie pathologique,* 1843), vienen á comprobarlo, explicándonos perfectamente el modo de producción de las colecciones serosas, puesto que la disminución de la albúmina, haciendo la sangre más fluida, la dispone para poder filtrar á través de los tegidos más permeables.

Ya dejé satisfactoriamente demostrado en mis tablas de análisis químicos de la sangre, en casos simples de este mal, el aumento de la cantidad de agua, la disminución de la albúmina (en relación proporcional con la que pasa á la orina), y también el descenso de la cifra de la fibrina, y cuyo estado patológico, haciendo disminuir este último factor, produce, de consiguiente, las congestiones pasivas. Sábese, como los experimentos de Poissenille lo comprueban (*Bul. de med., cir. y far., 2.ª sér., núm. 14, agosto. Madrid. 1845*), que cierto grado de viscosidad favorece el tránsito del fluido rojo por los tubos capilares, y cualquiera comprende al instante, que, si la viscosidad de la sangre disminuye por la pérdida de una parte de su fibrina, se detendrá ó estancará la circulación y se extravasará parte del fluido mencionado. Igualmente el señor Magendie ha demostrado completamente (*Patolog. pág. 259, loc. cit.*) esta verdad en varios de sus experimentos; y está admitido como indudable, dice Carpentier en su *Fisiología*, que uno de los efectos de la disminución de la fibrina es la tendencia á ocasionar la hemorragia ó la congestión, ya en el tegido parenquimatoso, ó ya en la superficie de las membranas. Esta congestión capilar puede por sí sola producir la hemorragia, aun en tegidos que no estén rotos.... Así, el Sr. Coote, fundado, quizás, en lo que acabo de esponer, pues no se da de ello por entendido, intenta explicar las perturbaciones visuales en la enfermedad de Bright (*Amaurosis: de su existencia en los albuminúricos, p. 381. El Siglo Médico. Nov. Madrid: 1859*), diciendo, aunque dando una explicación equivocada, por ser muy absoluta y enteramente opuesta á lo

(1) Véase el núm. 275.

que nos enseña la observacion y la esperiencia acerca del origen orgánico de esta afeccion: «la enfermedad del riñon altera la orina» (pero es necesario advertir al Sr. Coote, que no siempre se encuentra el riñon alterado: Véanse mis observaciones, y en particular la cuarta, que habiendo existido en el enfermo todos los síntomas de este mal, y no faltando la ambliopía, en la autopsia se hallaron los riñones en estado normal. (Lib. 2.º, pág. 105 á 104 de mi Ensayo sobre la enfermedad de Bright): «de aquí, continúa el Sr. Coote, viciacion de la sangre (Cullen decia *vitia sanguinis*, en el siglo pasado), depósitos granulados en los capilares, que permiten desde aquel momento fácil salida á dicho fluido. Hé aquí por qué se encuentran pequeñas hemorragias capilares en el cerebro, así como en la coroides, la retina y el humor vítreo; por esto sobreviene la perturbacion de la vista, cuya causa permite comprobar el oftalmoscopio durante la vida.» Y para apoyar lo que espone, inserta la observacion de una mujer de 50 años, de constitucion deteriorada, que padecia de albuminuria con anasarca, y un cancer de la mama, cuya enferma quedó repentinamente privada de la vision del ojo derecho, y con el oftalmoscopio se observó cuatro pequeños derrames de sangre subretinianos.

No soy de opinion, porque la experiencia clínica lo contradice, *que siempre*, y en todos los casos, sea la única causa de esta clase de ambliopía las pequeñas extravasaciones sanguíneas de que tratamos, á pesar de que, como hemos dicho, el fluido rojo se halle por su alteracion química en disposicion tan favorable á producirlas, puesto que en la mayoría de los individuos que padecen la enfermedad de Bright no se observa ni el menor trastorno de la vista, y aun en quienes esta dolencia se encuentra muy adelantada y con graves complicaciones, tampoco se ha notado. Véase, pues, entre los numerosos hechos que pudiera citar, comprendidos los míos propios, ese interesante trabajo de mi distinguido amigo el ilustrado catedrático de clínica de la Facultad de Strasburgo (*Maladie de Bright, par M. E. Forget, professeur de clinique médicale etc.*), publicada en la *Gaceta médica* de Paris, en donde este eminente observador, consignando diez hechos clínicos importantes por más de un concepto, al darnos á conocer, por ejemplo, en unos, la enfermedad granulosa (Bright), sin anasarca (Obs. V.); la anasarca y el estado granuloso (Andral) con la albúmina en la orina, coexistiendo hipertrofias del corazon é hígado (Obs. IX.); en otros, la hidropesía general con orina albuminosa, tubérculos y diarrea crónica (Obs. X.); anasarca y albúmina en la orina, complicada con estrecheces del corazon, hallándose en la autopsia los riñones en estado normal (Obs. VII.); su fusion sero-

sa subcutánea con hipertrofia cardiaca y albúmina, encontrándose en la inspeccion cadavérica las *glándulas renales en estado normal* (Obs. VIII.); en todo ese interesante trabajo, lo vuelvo á repetir, no se consigna *ni un solo caso* (y cuenta que todos ellos eran muy graves), en el cual se hubiera presentado la *ambliopía*, á pesar de haber sido observados por uno de los más eminentes clínicos de nuestra época.

Y esto último que hemos extractado de la instructiva tarea científica del Dr. Forget, referente á haber faltado el susodicho síntoma en tantas observaciones, no es cosa de extrañar, puesto que *pocas veces se presenta*, lo cual no sucederia así, siguiendo la doctrina del profesor Coote, en consideracion á que, teniendo la sangre las mismas alteraciones químicas en todos los casos de esta clase, en todos ellos era muy natural que se observara. No es tan frecuente ese síntoma, como supone el catedrático Landouzy (*Annales d'oculistique. T. 22.*), al decir que la amaurosis es un síntoma *casi constante* en la nefritis albuminosa, como él denomina en su Memoria á esta enfermedad. Me seria muy fácil, para contradecir una proposicion tan equivocada, pasar revista á todos los trabajos publicados sobre este asunto, añadiendo los muchos hechos clínicos que me son propios, los cuales suprimo, excepto los de mi pequeña obra, por no alargar más estos comentarios. Empero, permítame el lector benévolo, que cite nuevamente, entre todos los autores, por su autoridad y competencia de hábil observador, y por ser á la vez deuda de buen recuerdo, el importante escrito (*Alguns casos da molestia de Bright, observados no hospital de S. José, etc.*) del aventajado y laborioso clínico lusitano, el Dr. Bernardino Antonio Gomez, de cuya obra hemos sacado, para nuestra estadística de oftalmología, la cifra de *dos solos individuos atacados de amaurosis, de las quince observaciones de enfermedad de Bright que consigna.*

El mismo nos advierte que los profesores Bright y Barlow observaron solamente cuatro con dicha alteracion de la vista, en treinta y siete sujetos; y por último, que Frerichs contó en cuarenta y un casos de la misma enfermedad, únicamente seis amauroticos. A estos curiosos hechos prácticos, voy á adicionar algunos, insertos en mi segundo libro, que corroboran lo que venimos comentando. De diez y seis observaciones relacionadas en él, en dos individuos nada más notamos la ambliopía. El uno era de complexion pasiva (página 105. Obs. 4.ª) con hidropesía y albúmina abundantísima en la orina, dolor lumbar, y tambien con amaurosis. En la necropsia encontramos los riñones en estado normal. Solamente habia ligera adherencia de la base

del pulmon izquierdo al diafragma, y hacia la parte posterior de la mucosa del estómago una pequeña y simple inyeccion sanguínea. El otro, individuo muy debilitado por la edad y la miseria (pag. 108. Obs. 6.ª), con anasarca monstruosa y tal abundancia de albúmina, que se formaba como una pasta gelatinosa en el fondo del orinal, diarrea, y acompañando la ambliopía. Reblandecimiento gangrenoso, quistes y anemia completa de los riñones (esta es nuestra 7.ª forma: v. p. 52.), hallamos en la inspeccion cadavérica; cirrosis de hígado, tubérculos y cavernas pulmonares, corazon reblandecido y pequeño, hidrotorax; el estómago é *intestinos en estado normal.*

Ahora bien: por los hechos y razonamientos espuestos, habrase comprendido que no es, como el Dr. Coote asegura, al querer esplicar la existencia de la amaurosis en los albuminúricos (*in. loc. cit.*), que la enfermedad del riñon altere la orina, luego la sangre, etc.; pues, como hemos visto, la anatomía patológica, brillante antorcha de nuestra ciencia, nos ha demostrado claramente, sobre la losa del anfiteatro, inalterables los riñones en algunos individuos fallecidos á resulta de este mal, y en quienes observamos en vida la antedicha perturbacion de la vista, esto es, la ambliopía ó la amaurosis incompleta: y por otra parte, siempre y en todos los casos, siguiendo aquella opinion, debiera presentarse la ambliopía, como síntoma, no casi constante, como Landouzy ha dicho (*Amaurose nephritique. T. 26. 1851.*), sino como signo constante ú ordinario, ó, á lo ménos, que faltara pocas veces, por ser de la misma naturaleza en todos ellos, las alteraciones físicas y químicas de esta enfermedad. Meditando tambien sobre estas ligeras indicaciones, desde luego se advertirá cuán impropia, cuán equivocada es la denominacion de *amaurosis nefrítica* con que se designa esta clase de afecto oftalmológico, semejante trastorno funcional de la retina. Más propia, científica y verdadera es la de *amaurosis urémica*, como hace nueve años la ha denominado el Dr. Frerichs (*Die Bright'sche Nierenfrankeheit.*), por estar este nombre en relacion directa con la verdad de los hechos, pues el autor la comprende entre los síntomas urémicos, que no siempre se desenvuelven, puesto que *solo se observan algunas veces*, y cuyas manifestaciones morbosas parten de un estado patológico *sui generis*, que tiene su origen ó asiento en el sistema nervioso de la vida animal y de la de nutricion, motor de las perturbaciones cerebrales, de las de la médula espinal, y por su conjunto, de las de otros aparatos orgánicos.

(Se concluirá.)

QUÍMICA MÉDICA.

Análisis de la leche.

El esposo de D.^a N. N. nos rogó analizásemos detenidamente la leche de su consorte, porque llevaba ya cuatro hijos que habían fallecido desde muy tierna edad.

Las propiedades físicas que hemos observado en esta leche, son: blanca, opaca, inodora, de sabor algo azucarado, ligeramente alcalina de densidad de 10,28.

Para reconocer su composición química, procedimos del modo siguiente:

Tomamos 25 gramos de este líquido y le desecamos á 70° C., y el residuo que nos quedó pesó 4,20 gramos, que multiplicado por 4, para su valuación en la proporción de 100 partes, nos resulta 16,80 gramos de partes sólidas y 83,20 gramos de agua.

Tratamos el residuo por el éter sulfúrico, le filtramos luego, y repetimos esta operación hasta que ya no disolvió más manteca; desecamos el residuo y obtuvimos de peso 1,93 gramos, que el múltiplo por 4 se halla representado por 7,72 gramos de residuo, y 9,08 gramos de manteca separada por el éter.

Carbonizamos este residuo, le lavamos con agua destilada, le filtramos y desecamos de nuevo, y nos dió la cifra de 0,10 gramos, peso de sales, que ascendido á la centésima proporción tenemos 0,40 gramos.

Sometidas estas sales, después de disueltas, á un ensayo cualitativo por los reactivos ácido nítrico, antimonio potásico, ácido oxálico y fosfato sódico, nos presentaron las reacciones de la potasa, sosa, cal y magnesia; siendo la sosa la que se marcó de un modo más característico.

Con la barita, cal y acetato plúmbico también se colorearon del aspecto reactivo á los ácidos sulfúrico, fosfórico y clorido-hídrico; de modo que los sulfatos, fosfatos y cloruros alcalinos, son las sales que pudimos apreciar por sus componentes.

Coagulamos otros 25 gramos de leche con gotas de ácido acético, á la ebullición; la filtramos, y el líquido le tratamos con el licor de Barreswil para precipitar el azúcar de leche, cuya operación se facilitó por el calor; luego que tuvimos el precipitado formado á espensas de la reducción del azúcar por el licor cupro-potásico, le filtramos, y pesados el residuo y líquidos procedentes de la coagulación, notamos de pérdida la cantidad de 1,55 gramos, que son debidos al azúcar separado; multiplicada esta cifra por 4, nos dá la de 6,12 gramos azúcar.

Pesamos el residuo solo, y marcó 2,57 gramos; tratado por el agua destilada, alcohol y

éter sulfúrico para separar las sales y manteca, le filtramos, y pesado de nuevo hallamos la cantidad de caseína de 0,30 gramos que, ascendido al cuádruplo, suma 1,20 gramos caseo.

Resultan de este análisis las proporciones elementales siguientes:

	Gramos.
Agua	83,20
Manteca	9,08
Caseo	1,20
Azúcar	6,12
Sales	0,40
	100,00

Reflexiones. En vista de estos resultados, venimos en conocimiento de que esta leche abunda en manteca, comparando este análisis con los practicados en leches normales de mujer, por Berzelius, L'Heritier, Chevalier, Liebig, Becquerel, etc., etc., y por lo mismo más crasa que lo que debiera ser para tener sus condiciones fisiológicas, según las cifras asignadas á los elementos que la componen en la mayoría de casos.

Esta cualidad grasosa de la leche en cuestión, si bien á primera vista la hace aparecer cargada de un principio nutritivo, es indudablemente un obstáculo para la lactancia; pues así como en general prueban mal los alimentos de papillas, etc., que prematuramente se dan á los recién nacidos antes de la dentición, también son indigestas estas leches, y produciendo cólicos y diarreas unas veces, y otras desarrollo de gases y obstrucciones, debilitan á los niños por la mala elaboración del quilo, que no puede formar buena sangre, y la nutrición carece del vigor que necesita para el desarrollo é incremento indispensables en tal época de la vida.

¿Es susceptible esta leche de adquirir sus condiciones normales, sujetando á la madre á cierto género de alimentación? Así se ha verificado en algunos casos; pero siendo en el presente un exceso tan notable, creemos que ni los refrigerantes, laxantes, carbonatos alcalinos, dieta salada, etc., serán suficientes para destruir un tan antiguo vicio de secreción, que, en nuestro concepto, solo por un cambio de naturaleza ó modificación de temperamento, se corregiría tal vez.

Concluimos, pues, aconsejando se busque nodriza al niño, único medio de poder asegurar su nutrición y desarrollo normal; porque de lo contrario nos esponíamos á que se criase tan débil, que no pudiese resistir cualquier indisposición ó enfermedad que se le presentase.

Chinchilla, 8 de marzo de 1861.

Dr. Carlos Aubán.

FILOSOFÍA MÉDICA.

Observaciones sobre «El paso al libre examen; ¡Guerra á las ficciones ontológicas!...»

Siendo así que el deseo que el Sr. de Morales espone tiende al fin laudable del encuentro de la verdad; una vez que, el amor que ya individual, ya colectivamente reunimos todos se propone hallar la misma, deberíamos á la vez contestar á dicho compañero, exponiendo: que si bien es cierto que la lectura de su remitido me proporcionó la más grata satisfacción, también lo es que abrigo aun alguna duda, alguna dificultad en convencerme sea mi teoría un error.

El amor que profesa á la ciencia y á la humanidad es lo único que le mueve á que tenga el placer de ocuparme de su escrito, y siendo así que nuestro deseo es el mismo, el pensamiento idéntico, el amor por la verdad idéntico también, creo que al fin, si algo convenimos en un todo, nos hemos de aproximar bastante.

En mi razonamiento seguiré igual marcha que la que él emplea; el método de mi exposición será el mismo que el que él espone, y si sin violencia puedo conseguir y sacar deducciones idénticas á la de la cuestión toxicológica, las espondré, pero si por el contrario mis deducciones son violentas, nada persuasiva, ni lógicas, este seguro el Sr. de Morales que sin detenerme un momento más, una vez que me convenza, me voy á colocar detrás de él á la fila materialista; pero hasta tanto que esto suceda, voy á dar mis razones del por qué y cómo no doy ese paso, del por qué y cómo, siendo los caminos vitalistas y materialistas paralelos é imposibles de recorrerse á la vez, yo, pobre y muy pequeño viajero, veo la imposibilidad de seguir marcha tan pesada, tan lenta y difícil de atravesar, que á más de la gran fatiga y cansancio que ocasiona, daría indudablemente por resultado acaso muchos errores, pocas y escasas verdades, muchas y no pequeñas contiendas, quizá interminables.

Si todo mi razonamiento, si todo mi edificio tiene por base de sustentación ligeras y movedizas arenas, seguro que el oleaje más pequeño, más insignificante le ha de hacer desplomar, le ha de tirar por tierra; y si es que esto no es así, accederá hay algo de verdad, una cosa de resistencia, un punto de apoyo, un cuerpo consistente, que por más olas enfurecidas que en él se estrellen, dirá un día y otro día la buena argamasa que le forma.

Toda mi doctrina consiste en ver cuerpos, en apreciar unidades formadas por sus componentes, materia y fuerza: todo mi razonamiento se halla basado en creer que la fuer-

za, que la vida sin materia no son nada, creaciones ontológicas, meras ficciones, nada: todo mi principio descansa en decir: la materia y fuerza es al cuerpo lo que dos paralelas cortadas por una secante al problema que hemos de resolver; la incógnita, que es la verdad, es la que hemos de hallar, y esta creo encontrarla, no discutiendo sobre el principio vital, no sobre el dinamismo, no sobre la prioridad de la materia, no elevándonos a esas regiones aéreas como emplean algunos para demostrar los errores del vitalismo; no es necesario remontarnos al principio de la creación, y si por el contrario, si queremos sacar aplicaciones de interés, es preciso vayamos a lo tangible, a lo positivo, a los cuerpos, examinando el carbono cual lo hice, así como la pequeña arena donde se cree descansa mi doctrina ecléctica cual lo haré: no se necesita, en fin, más que valorizar los agentes medicinales, así como los venenos; en una palabra, creo que la toxicología y la terapéutica son los medios y modos únicos de resolver ese gran misterio en que se colocaron vitalistas y materialistas, cuales son sus prioridades vida y materia, materia y fuerza.

Si mis premisas son erróneas, convengo en que las consecuencias que formule tienen que serlo también; más si espresan una verdad, si parten de un hecho cierto, si emanan de un objeto demostrable, tienen que aparecer indudablemente con los caracteres de la demostración. Veamos á ver si esto puede conseguirse, y para ello apelemos, ya que se habló de veredas paralelas, á la única ciencia que aleja dudas, cual es las matemáticas, y entre sus secciones elijamos la geometría con objeto de ver si el eclecticismo que se me atribuye parte de las paralelas que suponen me guían, ó por el contrario ese eclecticismo conviene y cuadra mejor á los sectarios vitalistas y materialistas, que constantes y fieles viajeros, siguen con porfía caminos que nunca los han de reunir, veredas que jamás les obligarán á hallarse, derroteros que en vez de prestarles cómodo asiento donde la fusión de principios exista, les impulsarán sin duda alguna á que, eternos en su marcha, la verdad médica tarde en aparecer.

Si en todo lo creado existe y tiene lugar el dualismo ¿Quién falta á él? ¿Faltan los vitalistas, ó los materialistas? Si por todas partes vemos antagonismo, oposición y aun el frío y el calor en su grado maximum y minimum se encuentran en oposición constante, según dice el Sr. Morales, ¿es porque la oposición, el antagonismo tiene lugar, ó porque nosotros queremos hacer que así sea? ¿Es que mis sustantivos materia y fuerza, mis componentes del cuerpo, ó esas dos cosas ya materia, ya fuerza, denominadas como plaza, pero existentes y demostrables ante los

hechos, se confunden en sus extremos haciendo que la naturaleza, en el ensayo para reunirlos, de en el primer lugar nada, y en el segundo una cosa destinada á perecer bien pronto? ¿Es mi cuestión toxicológica un crepúsculo, que no es ni día, ni noche, ni primavera ni otoño, ni calor ni frío, ni blanco ni negro? ¿Es la misma en fin la que mueve al Sr. de Morales á decir que mi intención y mis ideas se hallan destinadas á representar el crepúsculo del materialismo y vitalismo, y que debe impulsarme á que me coloque de una manera franca y cordial en el campo materialista, sin que hiera por la espalda al soldado amigo que en medio del combate presentase todo su valor? No lo creo así, y tan convencido me hallo en ello, que antes de pasar al razonamiento, debo consignar, que para mí en medicina no hay filas, no tienen lugar los partidos, no reconozco más bandera que una, la verdad, y que en este concepto me gusta, como buen español, mirar las cosas, y los sujetos cara á cara, frente á frente, jamás por la espalda.

Pasemos ya á esponer las razones en que me fundo. Los partidarios del vitalismo, apoyados en que el principio vital determina la vida, y que esta, animando, rigiendo, dirigiendo la materia, representa el papel más importante, lo más esencial, no solo ante la fisiología, sino que también en la patología, puesto que, las enfermedades en concepto de los mismos no son otra cosa más que lesiones vitales, así como los actos fisiológicos secundarios del principio vital, resulta que, en tal caso y bajo tal concepto, al decir el señor, Morales hay constantemente á nuestro alrededor y en todo lo creado un dualismo que yo también admito, y de ninguna manera observo en los vitalistas, una vez que, existiendo solo y exclusivamente solo el principio vital, falta esa otra cosa que, en unión á ella, debe constituirle, y formarle.

Así que, apoyado en el principio del dualismo que el Sr. Morales observa y vé, veo y observo recorren los vitalistas una vereda, un solo camino, solo una dirección, que puesta al frente del otro itinerario que los materialistas recorren también, nos han de dar ambos caminantes la cuestión de dos paralelas que, cortadas por la secante que yo agregue, ofreciera á la vista el problema que debemos resolver, y que ya insinué atrás. Luego, según su mismo principio, los vitalistas no son dualistas, faltan á este principio existente en todo lo creado; recorren, pues, un solo camino, la paralela.

V.

Y no se me diga y se me objete que ven el dualismo admitiendo la muerte, que así como el antagonismo, oposición, y como el calor y frío, la luz y las tinieblas, lo blanco y negro

en el orden físico, se vé y es existente, según mi contrincante, yo, que creo firmemente es la vida las leyes físico-químicas elevadas al grado maximum de perfección, no puedo ver ni admitir antagonismo, oposición, antipatía, repugnancia en todo lo creado; antes por el contrario, ese grado perfecto de leyes físico-químicas, inseparable de su otro factor, de su compañero materia, más perfecta á medida que avanza en la escala zoológica para darnos cuerpos, de puramente simples á otros altamente complicados: esas unidades compuestas y formadas por los sustantivos ya esplanados suficientemente en mis otras cuestiones, me obligan á tener la creencia que desde el cuerpo más sencillo, cual la arena en que se cree basada mi teoría, hasta el cuerpo más perfecto, cual es el hombre, presentan todos, en vez de oposición, íntimo enlace; en vez de repugnancia y antagonismo, verdadero consorcio; en vez de atracción y repulsión de leyes y actos físico-químicos con los vitales, completamente de desarrollo de lo sencillo á lo complicado, de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto. Y efectivamente, aun cuando esta ligera incidencia me separe un poco de la cuestión que debe ocuparme, cual es, si la fuerza es ó no sustantivo, es ó no un factor del cuerpo, deber mío es también hacer observar al Sr. Morales, que bajo este aspecto y ante la aplicación de los hechos físico-químicos vitales no hay oposición, no existe antagonismo, y que ese dualismo observado en todo lo creado se halla respetado y probado plenamente en mi cuestión toxicológica.

Examinando con atención el orden físico; vemos luz, tinieblas, calor y frío, blanco y negro, y estudiando el carbono amorfo y cristalizado, el gas ácido carbónico, los carbonatos, sufriendo acciones recíprocas de las unidades orgánicas hojas, radículas, estómago, y pulmones, vimos también el paso del cuerpo carbono al de compuesto orgánico, tejidos, órganos y sistemas; simplicidad primero, complicación después; pero una vez este último formado tuvo que devolver después un poco más allá, bajo causas determinadas, tanto cuanto recibió, para que entrando al punto primero del círculo que en orden á lo creado tiene todo cuerpo inevitablemente que recorrer, sin que nada absolutamente perezca, se destruya, y si solo se metamorfosé probando en todas estas transformaciones á más del dualismo, la armonía de sus actos.

Materia más fuerza constituye al carbono, fuerza más materia forma el gas ácido carbónico; ambos factores más complicados representan el carbonato, como ambos componentes á las radículas, forman los mismos al vegetal, á los planarios, naidas, así como al

hombre; en cuerpos simples, actos limitados; en unidades perfectas; actos múltiples, y complicadísimos; á lo simple del cuerpo, función seminula, á organismos perfectos, actos funcionales, varios, múltiples y complicadísimos, pero tanto á los seres complemento de desarrollo, así como á los que su composición puede hallarse representada al grado minimum, los agentes que sobre ellos obren, no despliegan nunca acción primitiva sobre el factor materia, sobre el componente fuerza, sino sobre el cuerpo, sobre la unidad formada por ambos factores, por ambos componentes, por los sustantivos, en fin, que figuran en igual categoría, representando el dualismo existente en todo lo creado, y mal parado, peor descrito y tirado por tierra ante los partidarios de las prioridades vida, y materia. La luz y las tinieblas, el calor y el frío, lo blanco y negro no forman el dualismo según yo lo comprendo, puesto que, la sustracción del calorico conocida con el nombre de frío es negativa, como las tinieblas lo son de la luz, lo negro de lo blanco, tanto que, si en el fondo son una misma cosa, como tan afirmativamente confiesa el Sr. Morales, es imposible sea esta misma cosa, determinada, característica, propia de lo que es, para un poco más allá, á un grado más avanzado, sea diferente, opuesta, diversa en un todo, de modo que, la naturaleza en su ensayo de reunión es imposible nos dé nada, según expresión de mi contrincante, y siendo así que, ante ella observamos lo contrario, y en mis anteriores artículos lo demuestro, viendo cuerpos con sus factores, observo algo, y muchos algos, mucha claridad, grandes tinieblas, objetos blancos, lo negativo de ellos, como son los negros, resultando de todos ellos que, en el orden físico, la naturaleza da lo que la toxicología, física, química, fisiología patológica y terapéutica demuestra y prueba, y lo que el raciocinio de mi contrincante niega por cualidades negativas á que apela lo que la demostración del dualismo acredita. Luego, si según mi doctrina represento el crepúsculo que no es día ni noche, ni primavera, ni otoño, ni es calor ni frío, admitiendo como clave de mis creencias el dualismo, tendremos ser la doctrina de D. Ricardo Antonio Morales, menos todavía que el color gris que me supone, puesto que, siendo nada lo que me atribuye, elude la prueba, la demostración, una vez que, ni demuestra, ni prueba que los venenos dinámicos obran primitivamente sobre la materia, no sobre la propiedad de esta, sobre el adjetivo vida según el cree.

Si mi doctrina no es nada, y ante ella los hechos en que me fundo nada significan, nada son, y el Sr. Morales lo prueba y me convencen, le daré una y mil veces reiteradas gracias

y pésames; aquellas porque no existiendo venenos no habrá daños, aquellos, porque no existiendo agentes activos, la curación de las enfermedades prontas en su acción, activas en su marcha mortífera, nunca dominarse podían, y la medicina en vez de exigir vastos conocimientos solo necesita la goma que una rancia vieja propine en unión de sus amuletos, ó los misterios que un globulito lleva cuando tanto se le dinamiza.

Dejándonos de digresiones, veamos si hay oposición de unas leyes con otras, y si faltó ó faltan al dualismo. Así como en las leyes físico-químicas no estraña la aplicación de fuerzas representando líneas, en mecánica las palancas, en física la óptica, así creo que, ante las leyes vitales no debe estrañar tampoco la aplicación de estas ciencias, una vez que, la vida no es más que aquellas un poco más perfecta.

No nos suministraría conocimiento alguno el sentido tacto, si á la aplicación de éste para los signos que el raciocinio sabe deducir de los fenómenos que los sentidos suministran, si ante él los cuerpos no ofreciesen las propiedades generales y particulares que estos tienen, y si estas leyes estuvieran en oposición no sufriendo la graduación de escala progresiva, ¿que juicios formar podríamos? Ninguno.

Si en las leyes de reflexión y refracción que los rayos luminosos sufren al través de las membranas y humores del ojo, estuviesen en oposición y las más no fueran continuación de las otras ¿qué signos sacar podríamos de este sentido? Ninguno. Si las vibraciones que los rayos sonoros determinan en la membrana del tambor, su cadenilla ó sea hasta la linfa donde se hallan los nervios destinados á transmitir estas impresiones se encontrarán en oposición directa con las leyes físicas representando líneas ¿qué signos formarse podrían? Ninguno. Hagamos lo mismo de sentido gusto y olfato, pongamos en oposición unas leyes con otras y en tal caso digan los que viajan por la paralela vitalista qué es el hombre, á qué queda reducido. ¿Será animal ó vegetal? Será un tronco. Si esta oposición y antagonismo tiene lugar, ¿por qué esos mismos sectarios dicen que un palo, una piedra estrellada sobre la bóveda craneal determina la muerte, por qué la diagonal que el paralelogramo forma fué representada por la misma para ocasionar la fractura del cuerpo del esfenoides y matar al individuo que sufrió el golpe? ¿Cómo no se oponen esos mismos ante esas leyes, á pesar de negarlas, diciendo, que un proyectil lanzado de un fusil y estrellado sobre la cresta de la tibia, no fractura ésta y si costea una de sus caras? Pues bien, así como en los sentidos veo sin violencia deducciones, lo que prueben antagonismo, oposición, pudiera del

mismo modo recorrer las demás funciones para emitir iguales consecuencias.

(Se continuará.)

F. Ortego y Aguirreveña.

RESEÑA DE SESIONES.

Academia Médico-quirúrgica Matritense.

Sesiones científicas de los días 19 y 26 de febrero.

Abierta á las ocho y veinte y cinco minutos, el señor secretario leyó el acta de las anteriores:

Continuando la discusión pendiente, el señor Yañez hizo ver la oposición en que se había colocado el Sr. Reina, con todos los señores que habían usado de la palabra en el discurso que pronunció en la sesión del 15, presentándose como sifilógrafo especial. Manifestó que, aun cuando el Sr. Reina había dicho que apoyaba la teoría de los fermentos, no se conformaba con las ideas que había emitido en materia de sífilis, pues nunca podía considerar que fuese resultado de la putrefacción de los humores que de los tegidos del aparato sexual brotaban, ni mucho menos podía comprender semejante teoría, explicada como lo había hecho el Sr. Reina. Contestando después al Sr. Montejo, recordó que, aun cuando había confesado la inconveniencia de la palabra blasfemia, luego rectificó al asegurar se habían cometido inexactitudes en patología general, y con esta rectificación quedaba en pie la idea fundamental que le había impulsado á emplear tan duro calificativo. Comprobó la veracidad de su aserto, citando la que se cometió, si no había entendido mal, entre otras, por el Sr. Montejo al considerar la sífilis como una degeneración de la lepra y el muermo.

El Sr. Reina, al rectificar después, se propuso explicar las ideas que había emitido en la sesión del 15, formulándolas en la siguiente conclusión: el virus sifilítico es resultado de una fermentación pútrida, como dependiente de un modo inmediato de la falta de aseo de uno y otro sexo.

El Sr. Montejo insistió nuevamente en lo que llevaba manifestado en sesiones anteriores; dijo, en contestación al Sr. Yañez, que había sostenido la procedencia indiana de la sífilis, pero que no la había considerado como degeneración del muermo, y concluyó, al dirigirse al Sr. Reina, asegurando que todas las citas históricas que había sacado en la sesión anterior para sostener la espontaneidad de la sífilis, eran completamente falsas, como fácilmente podría demostrárselo cuando quisiera.

Volvió nuevamente el Sr. Yañez á usar de

palabra para hacer ver al señor Reina que entre los síntomas ocasionados por todas las fermentaciones pútridas, no hay nada que se parezca á la sífilis.

Rectificó segunda vez el Sr. Reina, para decir al Sr. Montejo que no pretendía haber acertado á punto fijo en la cuestión de detalles históricos suscitados á consecuencia de la procedencia de la sífilis: que reconocía en esta materia la ventaja del Sr. Montejo, y que, en cuanto al fondo de esta misma cuestión, creía innegable existían datos históricos dignos de aprecio, para juzgar de que ya era conocida la sífilis para los anteriores á Colon. Por último, y en cuanto á la cuestión de profiláctico, dice que solo admite uno que preserve á todas las individualidades, sean ó no caquéticas.

Se levantó la sesión acto continuo. Eran las 10.

La del 26 se abrió á las ocho y cuarto, suplicando el Sr. Presidente se circunscribiesen á la cuestión los señores que hubiesen de usar de la palabra, advertencia que nos pareció muy en su lugar.

Usó despues de la palabra el Sr. Parra, que creyó conveniente, al empezar su discurso, recordar la pregunta que como tema se habia presentado á la Academia. ¿En el estado actual de las ciencias médicas es posible la profilaxis de la sífilis? Se hizo cargo despues el Sr. Parra de que la profilaxis puede obrar, ya sobre la causa productora de la sífilis, ya sobre la modificacion morbosa del organismo, para que por su influjo se modifique aquel, cuando se halla afectado de sífilis; hizo presente que lo que el Sr. Checa entiende por profilaxis de la sífilis, existe ya, siendo así que dicho señor lo niega. Así es, decia, que prescindiendo de las prácticas de aseo, aun cuando se tengan en cuenta, existen cinco medios que han obrado de un modo químico respecto del virus sífilítico. Los ácidos diluidos, los alcalis, los alcoholes y sustancias aromáticas, y algunas sales, como el bicloruro de mercurio y otras. Citó tambien el vino de Ricord y el jaboncillo de Lamberg. En concepto del Sr. Parra, para aceptar el profiláctico del Sr. Checa hace falta que revele los elementos que entran en su composicion, pues no está en la creencia de que la práctica de la medicina sea tan empírica. Concluyó manifestando que, en contestacion á la pregunta objeto del debate, hacia presente los profilácticos que la ciencia posee, pero que, habiendo quien, como el Sr. Reina, pedia un profiláctico más eficaz que se dirigiese al organismo modificado por la sífilis, no á su causa productora, declaraba su opinion que no se conformaba con la del Sr. Reina, fundándose para ello en la idea de ser solo necesario, para preservar, contrarrestar los efectos del virus.

En resumen, admitió como posible la profilaxis de la sífilis, obrando sobre el virus para descomponerlo, y cree debe compararse el profiláctico del Sr. Checa con los ya conocidos, al decidirse á aceptarlo.

Rectificó el Sr. Reina, pidiendo de nuevo un profiláctico que, á pesar de las diátesis y la de las caquexias, deje inmune la organizacion humana, y volvió á apoyar, como hipótesis, su teoría de considerar el virus sífilítico como resultado de la degeneracion pútrida de los humores que se exhalan de los órganos sexuales y que se concretan por el abandono y falta de aseo; causa que, sostenida, puede, en su concepto, y agregada á otras circunstancias especiales, llegar á dar origen á dicha degeneracion pútrida. Con el debido respeto á la libertad de opinion, nos atreveremos á lamentar sinceramente, que algunas solo sean abrigadas por el que las sustenta y nadie sino él sepa apreciarlas en el valor que se las quiere dar. La hipótesis del Sr. Reina y su modo de concebir el virus sífilítico, debemos confesar, aunque de paso, que cada vez la entendemos ménos, aun despues de su rectificacion sobre este punto. En nuestro caso manifestó encontrarse el Sr. Parra, que rectificó despues de haberlo hecho el Sr. Reina.

Subió á ocupar la tribuna el Sr. Velez, que tampoco se conformó con la hipótesis del señor Reina, y dejó consignado que, en su concepto, la sífilis es hija de la prostitucion, del cansancio de los órganos genitales. Concluyó manifestando, en cuanto al profiláctico que se debe aceptar por más que no sea local.

Por no haber quien tuviese pedida la palabra, se levantó la sesión. Eran las nueve y media.

VARIETADES.

Embriaguez.

Ignoro el nombre de mi enfermo: es un sexagenario, mendigo, transeunte, á quien solo he visto unos momentos: su habitacion es la plaza de este pueblo, su lecho son las piedras, y los enfermeros ó asistentes una infinidad de chiquillos que salen del estudio, algunas mujeres y varios espectadores ávidos de curiosidad.

El enfermo, cuando yo llegué á verle, se hallaba en el uso de la palabra; parecia un Eneas refiriendo sus aventuras; porque solo de vez en cuando se oian los aplausos de la muchedumbre que le rodeaba. Tres veces (les decia) he estado en Cartajena, destinado por la autoridad judicial para pasar á Ceuta, sin más delito, si es que delito llamarse debe, que el de darme una vida regalona, sin que

tuviera para ello oficio ni beneficio. A los veinte y un años regresé la primera vez á mi casa, y desde entonces no he gozado salud, gracias sean dadas á la mala alimentacion del presidio, las penosas marchas y el invierno tan crudo que sufrimos. Me cansé de visitar hospitales, y me cansé tambien de oír á los médicos que no me entregase al uso de la bebida; consejo que, á mi modo de ver, es lo mismo que predicar en desierto, porque quien ha bebido beberá. Digan lo que quieran los doctores, el vino es quita penas y pesares. La cadena en Ceuta me parecia ménos pesada, cuando suavizaba mi gástrico con el tinto; y cuando mi mujer reprendia mis vicios y mis hurtos, confieso que me hubiera arrepentido de mi mala vida, á no ser porque mis amigos, convidándome á beber, me hacian olvidar los lloros de mi Juana, la miseria de mis hijos y los grillos del presidio.....»

Me pareció prudente interrumpirle, recordando el adagio *in vino veritas*, y le mandé trasladar á la casa llamada hospital. Allí me informé que en aquella tarde le habian visto embriagarse en una de las bodegas de este pueblo, elogiando á cada trago los esquisitos vinos del campo de Cariñena y las heroicidades que por tres veces le habian conducido á Ceuta. Se le administró una infusion de café, y al dia siguiente desapareció, sin aguardar que fuera á visitarle.

Nada de particular ofrece el presente caso, y solo una pregunta á quien le leyere es lo que me ha motivado á escribirle. ¿Es digno un ébrio de los cuidados y desvelos del facultativo? Si leemos á Raspail, responde negativamente, porque el borracho, dice, no es un ente enfermo; es más bien un criminal, que solo merece el desprecio y el castigo, visítese, añade, por compasion y humanidad, mas no porque sea digno. Descuret, autor respetabilísimo en medicina, marca una minuciosa terapéutica y nos dá reglas higiénico-morales para combatir la embriaguez y borrachera.

Respeto el parecer de estos dos hombres sapientísimos, mas si hubiera de emitir mi pobre opinion, diria que el embriagado pertenece al médico, y el borracho es de la incumbencia de los jueces; ó lo que es lo mismo, que si somos llamados para visitar á un Noé, de quien nos dice la historia fué ébrio, mas no borracho, debemos acatar á Descuret; empero si es un Alejandro, grande por sus conquistas y Hiliogábalo por sus excesos y depravadas costumbres, en este caso, imitemos á Raspail. «Visítese por compasion, mas no porque lo merece.»

El temor de no hacerme difuso me obliga por hoy á no ser más estenso.

Cosuenda y enero de 1861.

M. Ester.

Longevidad.

La humanidad que se asombra ante la idea de la eternidad, negada en este mundo á su corpórea existencia, de esa eternidad que es el infinito del tiempo, y que se aterra ante la de la muerte que es el finito indeterminado del tiempo que se la permite, halla un término medio, un consuelo, por decirlo así, en una duda á casi todos impuesta, que casi puede llamarse feliz, la de ignorar el fin de sus días hasta casi tocarle, y en los ejemplos recojidos de longevidad. Existe en el hospital de Incurables de esta corte una mujer que cuenta 111 años; es natural de Madrid, se casó á los 17 años, tuvo 16 hijos, á los que crió; enviudó á los 37 años; casó segunda vez á los 41, y tuvo dos hijos más; volvió á enviudar á los 45, casándose nuevamente á los 49; enviudó á los 85, conservándose bastante bien hasta la edad de 104 años, que empezó á tener dolores en las rodillas y flojedad en las piernas, y, salvo la dificultad de movimientos, su buen estado de salud hace presumir tenga todavía larga vida. Con este motivo, recordaremos algunos casos raros.

En Indiana (América) existe en la actualidad un hombre que acaba de cumplir 135 años. Goza de todas sus facultades, come con apetito y pasea todos los días. Cuando se le preguntan la fecha y el sitio en que nació, contesta:

«Nací en 1725, en una pequeña ciudad de 500 á 600 vecinos, situada en la embocadura del Hudson y llamada Nueva-York.»

Esta pequeña ciudad de 500 á 600 vecinos encierra hoy 900,000 habitantes.

Abraham murió á los 175 años. Isaac á los 180. Jacob á los 145. Ismael á los 157. Sara á los 127. Moisés á los 120. Josué á los 110. Antíoco Epifanio á los 149. Eliseo á los 100. Elías á los 90. Epímenides de Creta á los 158. Georgias de Leontia á los 107. Demócrito á los 109. Genófilo el músico á los 105. Sócrates á los 105. Cenon el Estoico, Genofonte el panteista y Apolonio de Tiana, á los 100. Argatorio de Cádiz á los 120. Per, pena el senador á los 98. Valerio Crispo el cónsul á los 103. Tolonio de Bolonia, á los 150. Gesibius á los 124. Terencio Varron, Cleancio de Asoa, Gerónimo el historiador y el filósofo cínico de Chipre á los 100. Terencia, mujer de Ciceron, á los 105. Clodia, esposa de Ofilio, á los 115. Lucía la música trabajaba á los 100, y la actriz Galena Capiola se presentó en la escena á los 91 años de su estremo.

En el censo hecho durante el reinado de Vespasiano se hallaron un ciudadano que contaba 150 años, otro de 134, dos de 131, siete de 120 y seis de 100. En la Galia Cisalpina se registraron cincuenta personas de 150

años, catorce de 140, dos de 125, cuatro de 130, cuatro de 135, seis de 157 y tres de 140. Todos estos casos, como ven nuestros lectores, son referentes á los tiempos de los hebreos, griegos y romanos.

Durante la edad media, hallamos los siguientes:

Los hermitaños Anton y Pablo; el primero vivió 125 años, el segundo 114. Main de L'Isle 104. El Ticiano 99. El bisabuelo del Petrarca 104. Luis Comaro 105. Jorge Winder 156. Jonatan Elflingan 144. Cristian Draamberg 146. Tomás Winslon 147. Francisco Consut 150. Tomás Parre 152. José Sumiston 160. Sara Dessen 164. Henri Jeneino 160. Juan Rowin 172. Pedro Czartan 185. El obispo Kentosgen 186.

Francisco Bacon y el célebre fisiologista Heller han registrado el uno despues del otro un gran número de ejemplos de larga vida. Heller contó más de mil de 100 á 110; sesenta y nueve de 119 á 140; veinte y nueve de 120 á 130; quince de 155 á 140, y seis de 140 á 150. Bacon cuenta que en los juegos florales de Hereford vió una cuadrilla de ocho ancianos que formaban 800 años.

En una galería de centenarios se leían las biografías de ciento veinte personas que pasaron de 150 años cada una.

En el espacio de nueve años Pedro Wages-tin contó en Suecia veinte y tres hombres y veinte mujeres de más de 110 años cada uno; y en Irlanda, segun Mackensie, habia cuarenta y un individuos de 90 á 100 años.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

Anuncio de admision.

D. Ramon Martinez Llamazares, profesor de medicina, residente en Meneses de Campo, provincia de Palencia, solicita ingresar en el Monte-pio.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el art. 37 del reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaria general, sita calle de Sevilla, n.º 14, cuarto principal.

Madrid 23 de febrero de 1861.—El secretario general, Luis Colodron.

Aviso

Continúa abierto el pago del dividendo, su plazo extraordinario, hasta el último día de marzo próximo, en las tesorerías de las Juntas delegadas y en la general; para los que se hallan pendientes de pago de plazos de cuota de entrada,

sigue tambien abierto el pago hasta el mismo término.

Madrid 23 de febrero de 1861.—El secretario general, Luis Colodron.

CRÓNICA.

«La Revista médico-quirúrgica de terapéutica», al hablar del proceder de Mr. Massart para la reducción del parafimosis, en su número de 15 de febrero de 1860, lo hizo, tomando por extracto de *El Especialista*, del procedimiento usado por el Sr. Pinilla en el hospital de San Juan de Dios, pero manifestando al mismo tiempo ser propio del Sr. García Teresa; con cuya manifestacion dió á cada cual lo que le correspondia; y así como contribuimos á que la *Gaceta médica* rectificase, hoy estamos en el caso de hacer justicia á nuestro colega *La Revista*, pues así lo desea.

El diario inglés, «The Lancet», cuenta que en Dawlais vive una mujer de 45 años, madre de 33 criaturas; casada á los 14 años, tuvo su primer niño á los 15; ha tenido despues dos partos de 3 niños, tres de cuatro, y seis de 2 gemelos. Su marido es un sencillo y pobre jornalero. ¡Qué fecundidad tan sorprendente!

El Sr. Lambl ha presentado á la Academia de ciencias de París una nota, acompañada de una figura, acerca de una particularidad que presenta la columna vertebral de una mujer, raza hotentote cuyo esqueleto existe conservado en el museo de historia natural de París. Consiste esta particularidad en que se presenta el artículo de la quinta vértebra lumbar destacado del cuerpo entre la apófisis articular superior y la inferior; existen además algunas otras modificaciones en otras partes del esqueleto, que parecen haber estado relacionadas con cierto estado de las partes blandas, estado frecuente por lo demás en otras mujeres del continente africano, pertenecientes á razas diferentes.

Un hombre de 35 años de edad, fuerte y robusto, llevaba hacía un año una hénria inguinal del lado derecho; tenía el volumen de un huevo; se reducía fácilmente, pero sin que ningun vendaje pudiese mantenerla reducida. Este caso, segun el *Medical Times*, ha movido á el Dr. Rublé á intentar una cura radical por medio de la aplicacion de un sedal. Se declaró una ligera inflamacion: al tercer día el conducto inguinal se hallaba obturado por la linfa plástica exudada, y á los 15 el enfermo pudo pasearse.

Una mujer de cincuenta años fué tratada por M. Narts á consecuencia de una iritis sifilitica, y poco despues, de una laringitis de la misma naturaleza. Examinada al laringoscopio por M. Gibb, presentaba la glotis reducida por el engrosamiento de sus bordes. Los movimientos de los cartilagos eran imperceptibles, y las cuerdas vocales superiores presentaban una superficie irregular y se hallaban surcadas por ulceraciones. Siendo los síntomas cada vez más alarmantes, fué necesario recurrir á la traqueotomia. Ayudado de M. Gibb, practicó M. Narts la operacion, y la enferma quedó en efecto aliviada. Despues de operada fué cuando espectoró dos pedazos de cartilago necrosado. La enferma murió de pneumonía al décimo día. En la autopsia se encontró el pliegue aristeno-epiglótico

izquierdo considerablemente engrosado, la glotis ulcerada, lo mismo que las cuerdas vocales superiores; los cartílagos tiroideos y cricoides, estaban cariados, los akithenoides eran los que se habían espectorado.

El Album de la flora médico-farmacéutica, cuyo anuncio se verá en el lugar correspondiente, merece la más especial recomendación, por la exactitud de forma y colorido con que representa en lo que va publicado las partes vegetales que contiene. Felicitamos al Sr. Arjenta por su feliz pensamiento y le deseamos la mayor prosperidad en su empresa.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redacción
Mazuel L. Zambrano.

VACANTES.

Sagazarra y dos anejos (Logroño). Médico-cirujano. Su dotación 6,200 rs., 100 fanegas de trigo, 30 de cebada de buena calidad, y 300 rs. por asistencia á los pobres. Las solicitudes al presidente del ayuntamiento antes del 5 de abril.

Turleque (Toledo). Médico-cirujano. Su dotación 8,000 rs. por toda asistencia de pobres y vecindario, quedando á su favor los derechos devengados en causas judiciales. Las solicitudes hasta el 5 de abril.

Trailes (Jaen). Médico-cirujano. Su dotación 4,400 rs. de fondos municipales pagados por trimestres y las iguales que ascenderán á 150 fanegas de trigo. Las solicitudes documentadas hasta el 25 de abril.

Canfranc (Huesca). Médico-cirujano. Su dotación, 9,000 rs. y casa. Las solicitudes hasta el 10 de abril.

Albondón (Granada). Médico-cirujano. Su dotación, 3,000 rs. por la asistencia á los pobres y casos de oficio y además las iguales que ascenderán á 10,000 rs. Las solicitudes hasta 10 de abril.

Villanueva de la Reina (Jaen). Médico y además cirujano. Sus dotaciones, al 1.º 2,500 rs. y hasta 8,000 rs. por iguales y la del 2.º 1,500 reales y hasta 5,500 rs. por iguales. Las solicitudes hasta el 2 de abril.

Albarcal de Tajo (Toledo). Cirujano. Su dotación 5,000 rs. y además los partos. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

ANUNCIOS.

ALBUM DE LA FLORA MÉDICO-FARMACÉUTICA é industrial, indígena y exótica. Colección de láminas iluminadas, copiadas del natural ó de los mejores dibujos que de ellas existen. Publicada bajo la dirección de D. Vicente Martín de Argenta, licenciado en farmacia.

La utilidad de un *Album* de la Fitografía es bien conocida de todos los que se dedican tanto á la enseñanza, como al estudio de las plantas en sus múltiples aplicaciones; su necesidad es tanta que creyendo prestar un servicio á la ciencia, no hemos dudado en acometer una empresa difícil por lo costosa y por el gran trabajo que exige, si se ha de realizar con la perfección conveniente. Para llevarla á cabo contamos con la cooperación de personas entendidas, y esperamos se nos hagan por los que se interesen en la realización de nuestro pensamiento, las advertencias que creyeren oportunas al mejor éxito.

No acompañamos el texto correspondiente á las láminas, porque este está en manos de todos, y haría ascender el costo de la obra, haciéndola de este modo inaccesible á la generalidad, cual sucede con las que hoy existen de este género, primer

escollo que nos hemos propuesto vencer; por lo mismo no publicaremos los dibujos de las plantas demasiado conocidas ó de poca utilidad, limitando el número de ellas al más necesario é indispensable.

Nuestro *Album* puede considerarse como complemento á la materia farmacéutica del Dr. Jiménez, á la Historia de las Drogas simples de Guibourt, á la materia médica de MM. Trousseau y Pidoux, á la Botánica del Dr. Colmeiro, á la descriptiva de los Sres. Cutanda y del Amo, á la Flora del Dr. Bassagaña, y por último, al Diccionario de farmacia, que con tanta aceptación está publicando el colegio de farmacéuticos de Madrid, en el que además de la descripción de las plantas, de sus productos y partes de aplicación en medicina y farmacia, se encuentra la de las familias, órdenes y géneros de más importancia.

Parte material. El *Album* saldrá á luz por entregas de dos láminas cada una en papel marquilla, copiadas en la mayor parte del natural, y en las que esto no sea posible, de los mejores dibujos que de ellas existen, perfectamente iluminadas, y bajo su cubierta de color. El número de entregas le limitaremos al menor posible, oyendo en esto como en todo, el parecer de los que se presenten á apoyar nuestra empresa, y para mayor facilidad en su adquisición no será obligatorio tomar toda la colección, sino las que á cada uno más le agraden; al fin de la obra daremos una magnífica portada de oro y colores para su ensuadornación, así como un índice siguiendo el método de Decandolle para su colocación, y una explicación particular de cada una.

Saldrá una entrega semanalmente. Cada entrega costará por suscripción, dos reales en Madrid y dos y medio en provincias, debiendo tener estos adelantado siempre el valor de una entrega, remitiéndose la franca por el correo. Las láminas sueltas se espenderán á diez cuartos.

Si el número de suscriptores llegase á doscientos, los cien primeros recibirán las entregas á real y medio en Madrid y dos en provincias. Se suscribe á esta obra: en Madrid en la porteria de la Facultad de Farmacia, y en la Botica de la calle de Hortaleza núm. 86.

En provincias; dirigiéndose á D. V. M. Argenta, Hortaleza 86, botica. Quedan además autorizados para recibir suscripciones los señores (subdelegados de Farmacia, y los libreros del reino, bajo las bases que particularmente se convengan con el editor de ella.

Nota. La primera entrega está de manifiesto en los puntos de suscripción.

DOCTRINA MÉDICO-FILOSÓFICA ESPAÑOLA, sostenida durante la gran discusión sobre Hipócrates y las escuelas hipocráticas, en la Academia de medicina y cirugía de Madrid y en la prensa médica, por el doctor don Pedro Mata.

Esta obra, de la que se ha repartido la entrega 4.ª, constará de un tomo de unas 960 páginas, de buen papel y esmerada impresión, y se publicará en cinco entregas, cada una de doce pliegos (192 páginas).—Precio de cada una, 9 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte.—Concluida la obra, su precio será el de 60 rs. en Madrid y 70 en provincias.—La quinta y última entrega se regalará á los suscriptores, de modo que solo les costará 36 reales en Madrid y 40 en provincias, franca de de porte.

Advertencia del editor. Habiendo escedido esta obra del autor, no solo una entrega más de las que creíamos, sino algun pliego más todavía, advertimos que, en lugar del retrato que habíamos ofrecido de este señor, daremos gratis la quinta entrega á los suscriptores.

Concluida la obra se venderá á 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, franca de porte: á los suscriptores solo costará 36 rs. en Madrid y 40 en provincias.

Madrid: librería de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11, y en las principales librerías del Reino.

ANUNCIOS BIBLIOGRÁFICOS.

DE L'ALCOOL et des composés alcooliques en chirurgie, de leur influence sur la réunion immédiate et sur les accidents graves ou mortels des plaies et des opérations (phlegmons diffus, phlegmasies des synoviales tendineuses, infection purulente, etc.), par M. J. F. Batailhé, professeur particulier d'anatomie, et M. Ad. Guillet, docteur en médecine 3.ª édition, contenant une lettre avec des observations cliniques sur l'emploi des alcooliques en chirurgie, par M. J. Le Cœur, professeur à l'École de médecine de Caen. Paris, 1859. In-8º, 23 p.

HYGIENE et morale.—Manuel de santé de toutes les classes ouvrières; organisation de la médecine des pauvres, mémoire qui a obtenu une médaille; dictionnaire des premiers soins dans les maladies et dans les accidents, par G. Goguel, pisteur. Strasbourg, 1859. In 18º, 189 p. 4 rs.

LA MÉDICACION indirecte devant l'Académie et devant l'homœopathie, par le docteur Leeboucher. Paris, 1859. In 8º, 23 p.

PRECIS d'histologie humaine, par C. Morel, professeur agrégé à la Faculté de médecine de Strasbourg, etc. Strasbourg, 1859. Grand in 8º, viii-136 p. et un cahier de 24 p. et 28 pl., dessinées d'après nature par A. Villemin, de M. médecin aide-major.

TRAITÉ des maladies charbonneuses, par L. A. Raimbert, médecin des hôpices de Chateaudun, etc. Chateaudun, 1859. In 8º, iv-412 p. et 2 pl.

ESSAI sur les corps étrangers dans les articulations et principalement dans celle du genou. Thèse présentée à la Faculté de médecine de Strasbourg, par J. J. Ducharme. Strasbourg, 1859. In 4º, 28 p.

MANUEL de petite chirurgie, contenant les médicaments topiques, les bandages, les appareils de fractures, etc., par M. A. Jamin, chirurgien des hôpitaux de Paris, etc. 3.ª édition, entièrement refondue, avec 307 figures intercalées dans le texte. Paris 1860. Gran in 18, viii-708 p. 32 rs.

DE L'INFLAMMATION des vésicules séminales et des canaux éjaculateurs, thèse présentée à la Faculté de médecine de Strasbourg, par Eugène Rapin. Strasbourg, 1859. In 4º, 53 p.

MÉDECINE et hygiène des pays chauds et spécialement de l'Algérie et des colonies. Topographie, climatologie, pathogénie, prophylaxie, acclimatation et colonisation, par le docteur Adolphe Armand, médecin-major de 1.ª classe, lauréat de la Faculté de médecine, etc. Paris, 1859. In-8º, 532 p. avec une carte de l'Algérie, 26 rs.

ETUDES sur les eaux minérales de l'Algérie, recueillies et publiées avec une introduction par le docteur A. Berthérand, médecin principal de l'armée, officier de la Légion d'honneur, etc., etc. Alger, 1859. In-8º, 183 p.

DE LA CONTAGION des symptômes secondaires de la syphilis, par le docteur Gabalda. Paris, 1859. In 8º, 33 p.

TUMEURS syphilitiques de la langue. Mémoire lu à Société de médecine de Paris, par M. G. Lagneau fils. Paris, 1859. In 8º, 29 p.

COURS de minérales (Histoire naturelle), par A. Leymeric, professeur à la Faculté des sciences de Toulouse. 2.ª partie. Toulouse, 1859. In-8º, 433 p.

Ouvrage terminé.

TRAITÉ de la chaleur considérée dans ses applications, par E. Pécelet, ancien inspecteur général de l'Université, professeur de physique appliquée aux arts à l'école centrale, membre du conseil de la Société d'encouragement. 3.ª édition, entièrement refondue. Corbeil, 1859, 2 vol. grand in 8º, vi-980 p.

L'ouvrage se composera de trois volumes, avec 650 figures dans le texte. Prix: 180 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE.

MADRID.—IMPRESA DE MANUEL ALVAREZ,
calle de la Espada, núm. 6.